

PROGRAMACIÓN
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
2º BACHILLERATO
I.E.S. "MARIANA PINEDA"
(GRANADA)
(CURSO 2018_2019)

ÍNDICE:	<u>pág.</u>
0. Bases legislativas	3
1.- Objetivos generales de la Geografía.....	3
2.- Objetivos específicos	6
3. Estrategias metodológicas.....	7
4.- Las competencias clave	8
5.- Contenidos y criterios de evaluación.....	17
6.- Distribución de temas por evaluaciones.....	26
7.- Distribución de la materia por evaluaciones indicando número de horas.....	27
8.- Materiales para el desarrollo de la asignatura.....	28
9.- Criterios de calificación y promoción.....	30
10. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	32
11. La materia de Geografía	38
12.- Integración curricular	44
13.- Secuenciación de los contenidos	67
14.- Propuesta de temporalización	75
15. Temas transversales	77

0.-Introducción. Bases legislativas

Para la elaboración de la programación se han tenido en cuenta las siguientes referencias legislativas:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de **Mejora de la Calidad Educativa** (BOE, nº295 de 10 de diciembre de 2013), así como a las disposiciones que la desarrollan.

Real Decreto 1105/2014, de **26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico de la ESO y del Bachillerato**.

En cuanto al diseño curricular y al modelo a seguir atendemos a la **Orden ECD/65/2015**, de **21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la **Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato**.

De forma complementaria al currículo básico, tomaremos también como referente fundamental el **Decreto 110/2016**, de **14 de junio**, BOJA nº 122 de 28 de junio por el que se establece la **Ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía**, así como la **Orden de 14 de Julio de 2016**, BOJA nº 145, de 29 de Julio de 2016, que desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa y a la materia de Geografía en el ámbito de nuestra comunidad.

1.- Objetivos generales de la Geografía según la Orden de 14 de Julio de 2016

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2.º de Bachillerato.

La Geografía, es una de las Ciencias Sociales, que tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. de esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesidad actual de abordar el contenido de esta materia. Así, sin renunciar al conocimiento de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de información, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de España y de Andalucía actual.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituye un factor de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración de espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía, ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados un núcleo temático el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que puedan participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados por el estudiante y que así el alumnado pueda comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales como el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y al reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medio ambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las competencias sociales y cívicas (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la competencia digital (Cd) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

(SIeP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y del aprendizaje de aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de

formación y enriquecimiento cultural

- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial
- Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.- Objetivos específicos

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicas de geografía, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

3.- Estrategias metodológicas

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora. El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la plasticidad y la evolución constante del cerebro humano y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos la metodología que se debe utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional y que el alumno aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y escapa de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también y a veces, de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumno desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos les sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumno para ser entendida. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activa como el aprendizaje basado en proyectos, estudios de casos, el aprendizaje cooperativo o la clase al revés, permiten que el alumno actúe sobre la realidad de su aula, de su entorno y de su entorno más próximo, lo que fomenta la tan necesaria aplicación de la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En este proceso el alumno tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumno. Se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumno, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumno. Así mismo sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan sólo el mayor protagonismo del alumno en su aprendizaje sin la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que lo gradescargar la actividad de clase del proceso transmisor tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumno y del docente, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Estas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben ser sólo un medio para obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimientos sociales y colaborativos y, finalmente, propiciar que el alumno tenga iniciativas, participe con sus propias ideas, difunda las para ser un agente activo en la sociedad y establezca redes de conocimiento y aprendizaje. Y dentro de estas tecnologías y herramientas, es necesario hacer una referencia obligatoria a las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección, los Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialmente aquellos que se encuentran en la nube. Todo ello para resolver problemas o realizar proyectos y para un uso activo de los mismos.

Finalmente, la evaluación se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas y a que tienen que ir en consonancia

ia en el proceso formativo y no estar separadas del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumno sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que no sean sólo memorísticas, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumno. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumno pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

4. Las competencias clave

Las **competencias clave** del currículo son las que se describen a continuación:

a) Comunicación lingüística.
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
c) Competencia digital.
d) Aprender a aprender.
e) Competencias sociales y cívicas.
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
g) Conciencia y expresiones culturales.

Comunicación lingüística (CCL)

Esta competencia se refiere a la **utilización del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones**. Integra en esta etapa educativa tanto la lengua materna como el aprendizaje de lenguas extranjeras y lenguas clásicas. Todas ellas conjuntamente posibilitan comunicarse satisfactoriamente en un mundo como el actual. **La meta no es otra que comprender y saber comunicar**. Además, al ser el lenguaje el instrumento primordial de aprendizaje y comunicación en las instituciones educativas, la adquisición de esta competencia clave influirá en la adquisición de los conocimientos en todos los ámbitos y materias. Se pueden señalar **cuatro dimensiones** esenciales para agrupar los elementos que caracterizan esta competencia: **comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita**.

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la **acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes**. Estas situaciones y prácticas

pueden implicar el uso de una o varias lenguas, **en diversos ámbitos y de manera individual y colectiva.**

La **comunicación en la lengua materna** es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales, educativos, formativos, de la vida privada y profesional y del ocio.

La **comunicación en lenguas extranjeras** comparte, en líneas generales, las principales capacidades de la comunicación en la lengua materna. Exige también poseer capacidades tales como la mediación y la comprensión intercultural. El nivel de dominio de cada persona será distinto en cada una de las 4 dimensiones o destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y variará, asimismo, en función de la lengua de que se trate y del nivel social y cultural, del entorno, de las necesidades y de los intereses de cada individuo.

Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos **contextos de uso de lenguas ricos y variados**, en relación con las **tareas** que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

Para el adecuado **desarrollo de esta competencia** resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe **atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:**

- **El componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- **El componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- **El componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- **El componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la

lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La **competencia matemática** es la **habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. Implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.**

a) La **competencia matemática** requiere de conocimientos sobre los **números**, las **medidas** y las **estructuras**, así como de las **operaciones** y las **representaciones matemáticas**, y la comprensión de los **términos y conceptos matemáticos**. El uso de herramientas matemáticas implica una serie de **destrezas** que requieren la **aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos**, así como para emitir **juicios fundados** y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de **descripciones y explicaciones matemáticas** que llevan implícitas la **interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto**, al igual que la **determinación de si las soluciones son adecuadas** y tienen sentido en las situaciones que se presentan.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los **números, al álgebra, la geometría y la estadística**, interrelacionadas de formas diversas.

b) Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un **acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él** desde acciones tanto individuales y como colectivas, orientadas a la **conservación y mejora del medio natural**, decisivas para la protección y mantenimiento de la **calidad de vida** y el **progreso de los pueblos**. Además contribuyen al desarrollo del **pensamiento científico**, pues incluyen la **aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas**, que conducen a la

adquisición de **conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos** al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a los ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan **juicios críticos** sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Capacitan básicamente para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana personal y social, análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de esta competencia implica la adquisición de nociones, experiencias y procesos científicos y tecnológicos: supone ser competente en recopilar, describir e interpretar, predecir y valorar hechos observables, fenómenos sencillos, avances o descubrimientos, y extraer conclusiones de ellos, utilizando procedimientos propios de la investigación científica y tecnológica.

Para el desarrollo de estas competencias es necesario abordar los saberes o conocimientos relativos a **la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología**. Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan **utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas**, así como **utilizar datos y procesos científicos para identificar preguntas, resolver problemas, llegar a conclusiones y tomar decisiones** basadas en pruebas o argumentos. Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de **criterios éticos** asociados a la ciencia y la tecnología.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad**.

Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios** que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el **lenguaje específico básico**: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes informativas digitales y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas **destrezas relacionadas con el acceso a la**

información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la **participación y el trabajo colaborativo**, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las **cuestiones o dimensiones** relacionadas con la **búsqueda y obtención de información; el análisis, interpretación, cotejo, evaluación y transformación en conocimiento** de dicha información, así como su **comunicación** a través de los medios y paquetes de software de comunicación digital. Igualmente habrá que detenerse y desarrollar las destrezas y habilidades conducentes a la **creación de contenidos digitales** (texto, audio, vídeo e imágenes) a través de programas y aplicaciones adecuadas. Todo lo anterior implica el conocimiento de las **cuestiones éticas**, relacionadas con la identidad digital, **las normas de interacción digital legales**, como la normativa sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información, y de **seguridad**, adquiriendo conciencia de los riesgos asociados al uso de las tecnologías. Igualmente, la adquisición de una **cultura técnica-informática**, relacionada con la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, repercutirá en el desarrollo de las habilidades y destrezas tecnológicas ya mencionadas.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Aprender a aprender es la **habilidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, para organizar el proceso y gestionar el tiempo y la información eficazmente**, ya sea individualmente o en grupos. Conlleva ser consciente del propio **proceso de aprendizaje** y de las necesidades de aprendizaje que se tienen, determinar las oportunidades disponibles y ser capaz de **superar los obstáculos** con el fin de culminar el aprendizaje con éxito.

Esto exige, en primer lugar, la capacidad para **motivarse por aprender**. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la **necesidad de aprender**, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, se produzca en él una percepción de autoeficacia.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere **conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje** para ajustarlos a los tiempos y a las demandas de las tareas y actividades, de tal forma que ello desemboque en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de **conocimientos y destrezas** que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje (cómo se aprende).

Con respecto a los conocimientos que son objeto de análisis y reflexión para cultivar la competencia, estos son de tres tipos: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en **destrezas de autorregulación y control** inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en **estrategias de planificación** en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; **estrategias de supervisión** desde las que el alumno o alumna va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y **estrategias de evaluación** desde las que analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

Aprender a aprender se manifiesta tanto **individualmente como en grupo**. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. Los profesores han de procurar que los alumnos sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de **trabajo cooperativo**.

Respecto a las actitudes y valores, la **motivación y la confianza** son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de **metas realistas a corto, medio y largo plazo**. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de autoeficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de

apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la **habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad**, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para **interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos**, así como para **interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas**. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una **implicación cívica y social**.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el **bienestar personal y colectivo**. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un **estilo de vida saludable** puede contribuir a ello.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de **comunicarse de una manera constructiva** en distintos entornos sociales y culturales, mostrar **tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar** sabiendo inspirar **confianza** y sentir **empatía**. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de **respeto a las diferencias** expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la **seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad**. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la **comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias**, además de estar dispuestas a **superar los prejuicios** y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el **conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles**, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en

declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el **conocimiento de los acontecimientos contemporáneos**, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. También engloba la **comprensión de los procesos sociales y culturales** de carácter migratorio que implican la existencia de **sociedades multiculturales** en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para **interactuar eficazmente en el ámbito público** y para **manifestar solidaridad** e interés por resolver los problemas que afecten al entorno educativo y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la **reflexión crítica y creativa** y la **participación constructiva** en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la **toma de decisiones** en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el **ejercicio del voto y de la actividad social y cívica**.

Para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario **comprender y entender las experiencias colectivas** y la **organización y funcionamiento** del pasado y presente **de las sociedades, la realidad social** del mundo en el que se vive, sus **conflictos** y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los **espacios y territorios** en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus **logros y problemas**, para **comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando** así de manera activa, eficaz y constructiva **en la vida social y profesional**.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la **capacidad de transformar las ideas en actos**. Ello significa **adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto**.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, educativo y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

Para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

resulta necesario abordar:

- **La capacidad creadora y de innovación:** creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- **La capacidad pro-activa para gestionar proyectos:** capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
- **La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre:** comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- **Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo:** capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- **Sentido crítico y de la responsabilidad:** sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresión culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica **conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.**

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la **propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales**, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente **manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico**, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- **El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico** en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las

obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.

- El **aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos** y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la **capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias**, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la **iniciativa, la creatividad y la imaginación** propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- El **interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas** y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la **participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad** en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la **capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina** como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como **habilidades de cooperación** que permitan la realización de trabajos colectivos.

5.- Contenidos, criterios de evaluación y competencias.

Bloque 1. La geografía y el estudio de espacio geográfico.

Concepto de Geografía. Características de espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis.

La representación gráfica de espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información

ón. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico nacional a 1/50.000. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT, CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales y sociales. CCL, CD, CSC.
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de características social y ambiental. CMCT, CSC.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español con formas diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular, formas de modelado y paisajes asociados. Cortes topográficos: realización y análisis. Los suelos en España: variedad de tipos y sus características.

Criterios de evaluación:

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenida de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de

Información Geográfica pública para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales y sociales CCL, CD, CSC.

7. Identificar las características de las características de los suelos. CSC.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Tiempo y Clima: elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Criterios de evaluación:

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas y precipitaciones de España. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares e insulares. CMCT, CSC.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica pública para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales y sociales CCL, Cd, CAA, CSC.
8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, Cd, CSC.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

Bloque 4. La hidrografía.

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. el aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Criterios de evaluación:

1. explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobre explotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamientos sostenibles del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los espacios naturales protegidos: red de Parques nacionales y red de espacios naturales de Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, Cd, CSC.
7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.

Bloque 6. La población española.

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición de

mográfica. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, Cd, CAA, CSC.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Política de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.

6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de su explotación. CCL, CSC.

7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PA C). CCL, CSC.

8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.

9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquera utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA, CSC.

10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización española: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Criterios de evaluación:

1. Analizar el proceso de industrialización española estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.

2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT, CSC.

3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.

4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.

5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.

Bloque 9. El sector servicios.

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y

evolución. Los espacios turísticos. Características y

evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad de los espacios del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

Bloque 10. El espacio urbano.

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. el caso de Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Definir la ciudad. CSC.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIeP.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
8. Obtener y seleccionar

seleccionary

analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales y sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

Criterios de evaluación:

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales y sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdad de territorios. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación:

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIeP.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico o online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CSC.

6.- Distribución de temas por evaluaciones

Primera evaluación: 15/09 al 22/12/2016

Unidad 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Unidad 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

Examen 2ª quincena de Octubre

Unidad 3. La diversidad climática y la vegetación

Unidad 4. La hidrografía.

Unidad 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza- sociedad.

Examen en 2ª quincena de diciembre

Segunda evaluación: 9/01 al 7/04/2017

Unidad 6. La población española.

Unidad 7.- La población: migraciones

Unidad 8. El espacio rural y las actividades del sector primario.

Examen en 2ª quincena de Febrero

Unidad 9. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Unidad 10. El sector servicios.

Unidad 11. El espacio urbano.

Examen en 2ª quincena de Marzo

Tercera evaluación: (17/04 al 18/05/2017)

Unidad 12. Formas de organización territorial.

Unidad 13. España y Andalucía en Europa y en el mundo.

Examen 1ª quincena de mayo

(Nota: además, se realizarán pruebas de corta duración del mapa físico y del político de España y, también, de vocabulario).

6.- Distribución de la materia por evaluaciones y número de horas.

PRIMERA EVALUACIÓN 15/09 al 22/12/2016 **(51 H.)**

Unidad 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico. 08 h.

Unidad 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica. 10 h.

Repaso 2

Examen 2ª quincena de Octubre	1
Unidad3.Ladiversidadclimáticaylavegetación	10
Unidad4.Lahidrografía.	7
Unidad5.Lospaisajesnaturalesylasinterrelaciones naturaleza- sociedad.	7
Exposiciones	2
Repaso	2
Examen en 2ª quincena de diciembre	1
<u>SEGUNDA EVALUACIÓN:</u> 9/01 al 7/04/2017	(49 H.)
Unidad6.Lapoblaciónespañola.	6
Unidad 7.- La población: migraciones	6
Unidad 8. El espaciouralylasactividadesdelsectorprimario.	6
Repaso	1
Examen en 2ª quincena de Febrero	1
Unidad9.Lasfuentesdeenergíayelespacioindustrial.	8
Unidad 10. Elsectorservicios.	8
Unidad 11.El espaciourbano.	10

Repaso	1
Examen en 2ª quincena de Marzo	1
<u>TERCERA EVALUACIÓN:</u> (17/04 al 18/05/2017)	(17 HORAS)
Unidad12.Formasdeorganizaciónterritorial.	8
Unidad13. España y Andalucía en Europayenelmundo.	7
Repaso	1
Examen 1ª quincena de mayo	1

8. Materiales:

- Libro de texto: ALBET MAS, ABEL y otros (2016): "*GEOGRAFÍA. Andalucía*",ed. Vicens Vives, Barcelona, 2009.
- Libros de texto de otras editoriales: Vicens Vives, SM, Santillana...
- Mapas Murales de España: Físico y Político
- Videos educativos TEMÁTICOS de la UNED
- Atlas GEOGRÁFICOS: Vicens Vives, Salma, Santillana, SM...
- Atlas Temático de la provincia de Granada. Edita Diputación Provincial, 2002
- Atlas básico de Andalucía. Edita la Junta de Andalucía
- Cuaderno de actividades (opcional)
- Diccionario de términos GEOGRÁFICOS de AKAL
- Biblioteca de centro: GEOGRAFIA DE ANDALUCIA
- Web del I.N.E.
- Web del I.E.C.A.
- Web de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología)
- Web de la UNIÓN EUROPEA
- Libro de lectura opcional sobre cualquier tema o materia estudiada

- Exposiciones y trabajos utilizando de las TICs

9.-Criterios de calificación y titulación (los aprobados por el Departamento para 2º de Bachillerato).

Los exámenes o pruebas escritas u orales valen el 90% de la nota.

La asistencia, el trabajo diario y la participación en clase y realización de las tareas encomendadas por el profesor (de las que quedará constancia en la libreta del alumno) el 10% de la nota.

EXÁMENES.

Se realizarán uno o dos exámenes por evaluación. La media de ambos, más la nota de clase, configurará la nota media de la evaluación.

No se realizará media cuando uno de los dos exámenes no haya alcanzado, al menos, la calificación de **4,5 puntos**. En tal caso el alumno suspenderá la evaluación completa.

Recuperación: habrá un examen de recuperación de las evaluaciones suspensas en el mes de mayo, en la fecha que establezca la Jefatura de Estudios.

Cada pregunta no contestada se penalizará con medio punto de descuento de la nota. Por pregunta no contestada se entenderá lo siguiente:

- Que no aparezca información alguna relacionada con esa pregunta
- Que el contenido expresado no guarde relación con la pregunta
- Que incurra en ella en errores que el profesor estime como muy graves

Las faltas de expresión y ortográficas serán valoradas. Cada 4 faltas de ortografía que el profesor considere como graves suponen la pérdida de 1 punto en la calificación. Si las faltas se corrigen en posteriores ejercicios se repondrá la puntuación perdida. Incurrir en faltas de ortografía graves puede suponer, en particular, la pérdida de la calificación de sobresaliente.

Será preciso **aprobar todas las evaluaciones** para poder superar la materia en mayo.

Cálculo de la calificación del trabajo diario.

Se obtendrá como resultado de la media de las calificaciones de clase. Las faltas de atención graves (especialmente si producen una alteración del desarrollo de la clase) suponen una calificación negativa. Acumular tres faltas de atención de este tipo durante una evaluación acarrea la pérdida completa de la puntuación de este apartado.

Las pruebas serán similares a las que se hacían en Selectividad (todavía desconocemos cómo serán las nuevas Pruebas Finales de Bachillerato, pero se ha comentado por parte de la autoridad educativa (Consejera) que muy parecidas a las de Selectividad).

MODELO DE EXAMEN:

Mantendrá semejanza con el establecido para el acceso a la Universidad.

La prueba constará de tres partes:

1. Se plantearán seis conceptos básicos para su definición (calificación máxima tres puntos)
2. Análisis y comentario de mapas, gráficos, cuadros estadísticos o textos, mediante la respuesta a tres o cuatro preguntas (4 puntos)
3. Desarrollo de una o varias preguntas teóricas (3 puntos)

Tendrán una duración de 1h 30' y las preguntas tendrán indicación de los puntos que valen, incluidos los apartados que las componen.

Examen extraordinario

La prueba extraordinaria de septiembre se regirá por el mismo modelo establecido, pero en ella se podrá **elegir entre dos opciones.**

PREVISIÓN DE SUCESOS.

Los alumnos/as que durante el examen copien o alteren el contenido del mismo (pasando notas, utilizando móviles u otros medios técnicos, hablando o cambiando folios) tendrán que examinarse en mayo de toda la materia en un examen único. La calificación que alcancen en esta examen constituirá el 90% de la nota final. Deberán examinarse, en todo caso, de los diferentes parciales para asegurar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

10.-Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (Real Decreto, 1105/2014)

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía plantea a través de sus cursos como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirven para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores.

La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se

catan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso que no deben perderse.

Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

Geografía. 2º Bachillerato.

C	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico		
<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico.</p> <p>El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:</p> <p>El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.</p> <p>La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E:1/50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describir la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identificar los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumerar y describir las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utilizar adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extraer información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extraer la información. 5.1. Identificar en un paisaje las diferencias entre paisajes naturales y culturales. 6.1. Analizar y extraer conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Cont	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica		
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica:</p> <p>Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español con formas diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Cortotopográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad de tipos y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades de espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenida de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. Identificar las características de las edáficas de los suelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibujar y señalar sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identificar y representar en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumerar y describir los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasificar las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describir someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realizar un cortotopográfico y explicar el relieve que refleja. 7.1. Enumerar y describir los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localizar en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación		
<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalar los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares e insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto del Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localizar en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describir y comparar los climas en España en un erandolos factores y elementos característicos. 3.1. Representar y comentar en climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comentar las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumerar los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identificar e interpretar en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comentar en un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación de la época correspondiente. 7.1. Analizar cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan al lluvias torrenciales extraer conclusiones medioambientales. 8.1. Identificar en un mapa los diferentes tipos de climas.

C	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Lahidrografía		
<p>Ladiversidadhídricadelapenínsulay las islas. Lasvertienteshidrográficas.Regímenesfluvialespredominantes.Loshumedales. Lasaguassubterráneas. Elaprovechamientodelosrecursos hídricos:laincidenciadelasequíay laslluvias torrenciales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicarladiversidadhídricadelapenínsulalbéricay las islas, enumerandoy localizandolosdiversostiposdeelementoshídricosque sepuedenpercibir observandelpaisaje. 2. Describirlascuencasfluvialesespañolassituándolasen unmapay enumerandosus características. 3. Identificarlosregímenesfluvialesmás característicos 4. Enumerar laszonashúmedasdeEspañalocalizándolasen unmapa. Comentarsus características 5. Analizar elaprovechamientodelosrecursos hídricos en nuestro paísincluyendolas característicasdesequíay lluvia torrencialesdelclima. 6. Obteneryseleccionarinformacióndecontenidogeográfico relativoalahidrologíaespañolautilizandodistintas fuentes deinformación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. IdentificarladiversidadhídricaenEspaña. 2.1. Localizaen unmapadeEspañalaspincipalescuencasfluviales. 3.1. Relacionalosregímenes hídricosdeloscursosfluvialescon lasposibilidadesdeaprovechamientohídricoenEspaña. 4.1. Localizaen unmapalazonashúmedas españolas. Debateunaspectodeactualidadsobreestetema. 5.1. Sitúaen unmapadelaredhidrográficAESPAÑOLalosgrandesembalses. Deduceloseconsecuenciasanalizandotambién las características climáticas 5.2. Analizay comentagráficasy estadísticas que reflejan las épocas de sequíaen relación con unmapa detipos de regímenes fluviales de los ríos de lapenínsula. Saca conclusiones 6.1. Seleccionaimágenesy noticiasperiodísticas que reflejen ladesequía hídricaenelpaísy suinteracción con las actividades humanas.
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad		
<p>Lospaisajes naturales españoles, sus variedades. Lainfluenciadelmedio en la actividad humana. Losmedios humanizadosy suinteracción en el espacio geográfico. Lospaisajes culturales. Aprovechamientosostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificandolos rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerandosus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendocasos demodificación del medio por el hombre. 5. Obteneryseleccionarinformación de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificandolos características. 3.1. Identificay plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analizaalgúnelemento legislativo correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Seleccionay analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Seleccionay analiza apartir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. 5.3. Obtieney analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles apartir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La población española		
<p>Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en Internet u otras fuentes de información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utilizar las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comentar la pirámide actual de población española y la comparar con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distinguir las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resolver problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 3.1. Aplicar la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Eliger datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explicar los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identificar y analizar las migraciones recientes. 5.1. Comentar el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analizar un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Comparar y comentar la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explicar las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Seleccionar y analizar información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presentar y definir información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario		
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta su estructura de la propiedad y las características de su explotación. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identificar las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferenciar las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Situar en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aportar los aspectos del pasado histórico que han incidido en la estructura agraria española. 3.1. Seleccionar y comentar imágenes que pongan de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Definir históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad. 5.1. Identificar y analizar las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aportar datos gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comentar textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establecer las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Seleccionar y analizar noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identificar su origen. 9.2. Confeccionar gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

Con	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial		
<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización en España: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de la política territorial en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectiva de futuro.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el proceso de industrialización española estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. 2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. 3. Conocer los factores de la industria en España. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambios futuros. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Seleccionar y analizar información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Seleccionar y analizar imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en un zona concreta de un sector concreto. 2.1. Relacionar el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establecer un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumerar las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confeccionar un análisis gráfico y estadístico que explique las producciones industriales. 4.1. Analizar y comentar paisajes de espacios industriales. 4.2. Señalar en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localizar y describir las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describir los ejes de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describir las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
Bloque 9. El sector servicios		
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por un impacto zonal turística. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identificar las características del sector terciario español. 2.1. Explicar la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describir cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comentar sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describir y analizar mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distinguir en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resolver problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comentar gráficos y estadísticas que expliquen el desarrollo comercial. 5.1. Analizar y explicar las desigualdades de los espacios turísticos. 6.1. Comentar gráficos y estadísticas que expliquen el desarrollo turístico español. 6.2. Explicar cómo se articula el territorio o otras actividades terciarias. 7.1. Analizar y comentar imágenes de espacios destinados a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confeccionar un esquema para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.
urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad
ajurbano.
ciudades en la ordenación del territorio.
añolo comentando las características de la misma.
lizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 11. Formas de organización territorial

territoriales española analizando la estructural local, regional, autonómica y nacional.
territoriales española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
territoriales española a partir de mapas históricos y actuales.
territoriales española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.
cia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.
lizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

ica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
peo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.
paña en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
icando sus rasgos.
mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.
del inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico online y en opiniones expuestas en los medios

11. La materia de Geografía 2º Bachillerato, aspectos generales

1. Justificación

La etapa educativa de Bachillerato tiene como **finalidad** favorecer la formación del alumnado, propiciando su madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además de capacitar a los alumnos y alumnas para acceder a la educación superior. Por tanto, los estudios de Bachillerato deben orientarse a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella.

En este sentido la Geografía, **materia de modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**, contribuye a través de su currículo a la consecución de los objetivos generales del Bachillerato mediante el **conocimiento del espacio natural y cultural**, así como por las **destrezas y procedimientos** que lleva inherente esta disciplina, que permiten el desarrollo de diferentes competencias imprescindibles en la formación integral del alumnado de Bachillerato.

- La **Geografía** tiene como objeto de estudio principal la **comprensión del espacio geográfico**, entendido éste como el conjunto de relaciones existentes entre el territorio y las sociedades humanas que actúan sobre él. El espacio geográfico es un concepto dinámico, complejo y en continuo cambio y, por tanto, la Geografía se ocupa de analizar y comprender estas interrelaciones que tienen lugar sobre el territorio, contribuyendo a la comprensión de sus rasgos, la localización y distribución de fenómenos, las interacciones que se dan en un espacio y las posibles consecuencias.
- Para ello, se vale de diversas y **numerosas herramientas de análisis espacial** que ayudan al alumnado a conocer y entender la complejidad del espacio geográfico. Para ello se utilizan diversas escalas de análisis, se emplean fuentes de información variadas –especialmente la cartografía–, imágenes, gráficos y textos de diversa tipología, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y propicia que el alumnado desarrolle sus capacidades de búsqueda, selección e indagación de informaciones, así como su transmisión posterior. Por tanto, desarrolla importantes capacidades intelectuales que tienen una destacada relevancia para lograr las competencias clave.
- Así mismo, ayuda a fomentar **actitudes y valores cívicos** que se relacionan con el contacto y el respeto por el medio natural, la valoración crítica de la acción humana sobre el medio físico o el compromiso personal frente al deterioro ambiental. Pero también contribuye al desarrollo de la solidaridad hacia los más desfavorecidos o el rechazo hacia las desigualdades sociales y territoriales. En este sentido, la Geografía, como disciplina social, da a conocer al alumnado de Bachillerato diversas problemáticas de nuestra realidad actual, propiciando el fomento de actitudes como la responsabilidad y la participación en la mejora de su entorno personal y social.

En cuanto a la relación que nuestra materia tiene con las **competencias clave**, podemos decir lo siguiente:

- **Comunicación lingüística.** En esta asignatura se trabajan las destrezas lingüísticas básicas mediante la lectura comprensiva, la redacción de proyectos, trabajos y actividades, y mediante el diálogo, el contraste de pareceres y la exposición oral.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** En determinados contenidos, como Climatología, Hidrografía y Demografía, así como en otros relacionados con magnitudes económicas, resulta imprescindible la utilización de herramientas matemáticas básicas, así como la elaboración e interpretación de gráficos estadísticos.
- **Competencia digital.** En la materia de Geografía esta competencia tiene una importante aplicación en aspectos tales como la búsqueda y selección de información, la presentación de trabajos y proyectos, así como en la posibilidad del uso de hojas de cálculo y de las herramientas SIG.
- **Aprender a aprender.** Para desarrollarla la materia de Geografía ofrece los conocimientos geográficos básicos y las herramientas que permitan al alumnado solventar tareas y actividades, estimulando su capacidad para seleccionar y organizar la información, estructurarla y posteriormente exponerla en forma de presentaciones.
- **Competencias sociales y cívicas.** Especialmente se abordan en las unidades dedicadas al estudio de la población, del urbanismo, de las actividades económicas y de la organización territorial de España. El tratamiento de éstas favorece el conocimiento de la sociedad actual española y andaluza, y plantea problemas y realidades de nuestro tiempo, contribuyendo a fomentar actitudes de cooperación y convivencia basadas en los valores de nuestra Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Esta competencia se trata a través de la planificación de trabajos, proyectos y tareas, tanto colectivas como individuales, destinadas a mejorar el rendimiento escolar y la capacitación

de nuestro alumnado, fomentando actitudes como la organización y planificación de las actividades relacionadas con la dinámica académica y personal.

- **Conciencia y expresiones culturales.** Si bien en la materia de Geografía no se estudian directamente temas artísticos, sí que se aborda el concepto de "espacio cultural" como compendio de la interrelación del ser humano con su entorno, por lo que la Geografía contribuye también a esta competencia.

2. Organización de la materia

Los contenidos de la Geografía en 2º curso de Bachillerato se distribuyen en doce bloques que son los siguientes:

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

En este bloque se estudia el concepto de Geografía como ciencia de descripción de la Tierra, sus orígenes como disciplina académica y su evolución hasta nuestros días. Posteriormente, se analiza el concepto de espacio geográfico, como objeto principal de la asignatura, y se finaliza con un recorrido por la mayoría de las técnicas geográficas más utilizadas, que se insertan de forma práctica al final de cada una de las unidades de este libro, con especial atención al tratamiento de la información cartográfica.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

En este segundo bloque se estudia el relieve de España como resultado de una serie de procesos geológicos que se desarrollan sobre un sustrato litológico determinado. Se estudian las diferentes unidades de relieve, tanto peninsulares como insulares, así como los rasgos del espacio geográfico andaluz y el relieve específico de Andalucía. Finalmente, se analiza el territorio a través de una herramienta muy utilizada en Geografía: la realización y análisis de un perfil topográfico.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

El tercer bloque aborda los factores y elementos que conforman los climas, haciendo especial hincapié en aquellos que con mayor frecuencia inciden sobre los climas españoles. Se estudian los diversos tipos de tiempo que tienen lugar en España, analizando, mediante mapas de tiempo, la incidencia de los factores geográficos y termodinámicos. A continuación, se analizan las distintas variedades climáticas que tienen lugar en España, caracterizándolas según los elementos climáticos básicos, así como sus formaciones vegetales. También se tratan procedimientos característicos como el análisis del mapa del tiempo y la elaboración y comentario de climogramas, y los últimos epígrafes se dedican a las variedades climáticas y a la vegetación de Andalucía.

Bloque 4. La hidrografía

En este bloque se estudian los recursos hídricos que se contienen en lagos, embalses, ríos y humedales. Se estudian así las características de las dos vertientes principales a donde van a desembocar los ríos españoles y se analizan los diferentes tipos de regímenes fluviales que se reparten por el territorio. Así mismo se analiza la problemática del agua en España, abordando cuestiones como la irregularidad de los recursos hídricos, los problemas de su distribución, sus diferentes usos y las políticas hidráulicas. La última parte del bloque se ocupa de los recursos hídricos del territorio andaluz.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

En el quinto bloque se estudian aspectos de la edafología, la biología y la biogeografía, los paisajes naturales que existen en España y en Andalucía y las interrelaciones entre el ser humano y el medio natural. Aspecto destacado es el análisis de los riesgos que sufre el entorno natural por la acción antrópica, la relevancia del aprovechamiento sostenible y de las políticas tendentes a la defensa del patrimonio natural, dedicando también un apartado específico al medio natural en Andalucía.

Bloque 6. La población española

Este bloque se ocupa de los aspectos básicos de la población española, incluyendo una aproximación a la demografía, el estudio de la distribución territorial de la población, su evolución histórica y los movimientos naturales. Especial atención merece el fenómeno migratorio, cada vez más relevante en la demografía española, y así como la estructura de la población de España, dedicándose un epígrafe específico al estudio de la población andaluza.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

En este bloque se estudia dónde y cómo se llevan a cabo las actividades del sector primario en España, lo cual incluye la actividad agrícola, la ganadería, la explotación forestal y la pesca. Se estudian la relevancia del sector primario en el conjunto de la economía, los factores que afectan a las producciones agrarias y pesqueras y cómo se distribuyen por el territorio español los diversos paisajes agrarios y su situación en el contexto europeo. Se analiza de manera específica la actividad agraria y pesquera en Andalucía, un sector puntero en nuestra Comunidad Autónoma.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Estudiado en el bloque anterior el sector primario, en este se estudian las actividades del sector secundario. Se aborda el estudio de los recursos mineros y las fuentes de energía, y su relación con la actividad económica general del país. Especial atención se dedica a la industria española, sus problemas principales y su desigual distribución, así como a las políticas relacionadas con el sector industrial. En la última parte se estudian específicamente las materias primas, energía y espacios industriales en Andalucía.

Bloque 9. El sector servicios

En este bloque se estudia el conjunto de servicios que sirven para satisfacer necesidades sin producir de forma directa productos materiales. Se incluyen el proceso de terciarización de la economía española, la tipología y distribución de los servicios, incluyendo los transportes, el comercio, los espacios turísticos, así como la sanidad, la educación y los servicios financieros y públicos.

Bloque 10. El espacio urbano

Este bloque se dedica a la geografía urbana, esto es, al análisis la ciudad en sus aspectos geográficos, morfológicos y funcionales. Se estudia igualmente la evolución histórica de las ciudades en España, las políticas de planificación urbana, y el papel de las ciudades en la organización del territorio. Finalmente, se analiza la red urbana española, su conectividad y los principales ejes urbanos de desarrollo, finalizando con el estudio de los espacios urbanos en Andalucía.

Bloque 11. Formas de organización territorial

En este bloque se estudia la actual organización territorial de España emanada de la Constitución de 1978. En primer lugar se analizan los orígenes históricos de esta organización territorial través de las diferentes etapas del pasado. Posteriormente se efectúa una caracterización socioeconómica de las diferentes comunidades autónomas españolas, mostrando los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la actualidad, así como las políticas regionales y de cohesión territorial.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

El último bloque estudia la situación y posición geográfica de los territorios de España, así como la relevancia de su inserción en la Unión Europea, el proceso de construcción de ésta, los contrastes existentes en su seno y las implicaciones de las políticas comunitarias. Igualmente, se aborda la inserción de España en el mundo actual globalizado, así como las desigualdades y contrastes existentes en el mismo.

Nuestro proyecto, aplicando las bases del citado Real Decreto, ha estructurado los contenidos en **catorce unidades didácticas**, aglutinadas en cinco núcleos. Al ser un proyecto dirigido a la educación en **Andalucía**, como se ha indicado anteriormente, a lo largo de las unidades se incluyen apartados específicos sobre la Geografía física, humana y económica de nuestra Comunidad Autónoma.

3. Orientaciones metodológicas generales

El **modelo didáctico** propuesto para la materia de Geografía se caracteriza por ser principalmente **activo, deductivo y significativo**. Ello implica que el profesorado actúe principalmente de orientador y promotor del aprendizaje de sus alumnos y alumnas, potenciando en ellos la **investigación** y el trabajo sobre los variados y numerosos **documentos** que aporta el libro –mapas, imágenes, gráficos, etc.–, que constituyen una herramienta fundamental para que el alumnado construya su propio conocimiento y afiance los contenidos teóricos.

3.1. Principios metodológicos relativos al aprendizaje

Siguiendo las pautas anteriores la metodología hace referencia a **cómo enseñar**, que en nuestro proyecto concibe al **alumnado** como **el centro de todo el proceso de enseñanza aprendizaje**, de forma que se prime la adquisición de un aprendizaje significativo, en buena medida basado en la investigación. Por ello, nuestra metodología se basa en **cinco**

procesos de aprendizaje: conocimientos previos del alumnado, interacción, individualidad, funcionalidad y memorización comprensiva.

Partir de los conocimientos previos del alumnado, ya que el profesorado debe iniciar cada bloque y unidad didáctica a través de diversas tareas y actividades iniciales que detecten las ideas o conocimientos previos que el alumnado posee acerca de la unidad que se va a estudiar.

Interacción. El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la relación entre profesorado-alumnado y entre los propios estudiantes y su entorno. Por ello, en nuestras unidades didácticas se presta especial atención a las tareas cooperativas, así como a la participación del alumnado mediante los debates, el contraste de opiniones y el trabajo en equipo.

Individualidad. Junto a estrategias de trabajo en equipo, no hay que olvidar que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje. Hay que tener en cuenta en todo momento, por ello, las características individuales de cada alumno/a, y adaptarse a sus circunstancias específicas, para prestar atención a la diversidad del alumnado.

Funcionalidad. En nuestro proyecto se tienen muy en cuenta las tareas que son susceptibles de desarrollar competencias clave, por lo que se ofrecen todo tipo de recursos didácticos para estimular que el aprendizaje del alumnado resulte significativo y permita su aplicación práctica no solo en el ámbito escolar del alumno sino también en el personal y social. Consideramos de especial interés en nuestro proyecto estimular el aprendizaje mediante descubrimiento e investigación guiada, bajo la orientación y motivación del profesorado.

Memorización comprensiva. Todas las tareas y actividades del libro van encaminadas a culminar el proceso de aprendizaje a través de la comprensión y la posterior memorización, de forma que el alumnado asimile adecuadamente los contenidos.

Así mismo, la actuación docente, que en respuesta a cada situación puede utilizar unas técnicas u otras, deberá tener en cuenta los siguientes **principios metodológicos:**

Autonomía del alumnado, con el fin de facilitar su capacidad para aprender por sí mismo, atendiendo así a la Competencia de Aprender a Aprender.

Actividades y tareas diversificadas para fomentar la participación del alumnado en la dinámica del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización. La batería de tareas que se ofertan, bien en actividades internas, actividades de repaso o de evaluación final, es **muy variada**, comprendiendo desde sencillas actividades –definiciones, localización, realización de resúmenes o esquemas, etc.– a otras que requieren mayor complejidad, como interpretación y contextualización de documentos, gráficos, mapas o elaboración de informaciones.

Potenciar estrategias de búsqueda, selección, tratamiento y uso de informaciones, así como de los procedimientos y destrezas del aprendizaje. Ello implica reducir la importancia de las tradicionales exposiciones magistrales del docente, y primar en cambio el uso de las TIC, y las tareas de **indagación** del alumnado, tanto individuales como cooperativas, para que pueda transferir y aplicar los conocimientos y experiencias, más allá del ámbito de la Geografía.

Motivación. Se ha procurado despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone. Para ello, junto a un texto general asequible, que permita su comprensión por el alumnado, se incluyen numerosos documentos que ilustran los contenidos y tareas que resulten atractivas y estimulantes para los estudiantes.

Integración e interdisciplinariedad. Es decir, presentación de los contenidos geográficos con una estructura clara y planteando las interrelaciones de los contenidos de esta disciplina con otras áreas como la Biología o la Economía.

Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de **fórmulas muy diversas** y presenta **capacidades diferentes**. Por ello, las estrategias a aplicar deben responder a las características y **diversidad de alumnos y alumnas**, para lo que nuestro proyecto plantea, por ejemplo, escalas de análisis diferentes –mundial, nacional, regional, local–, uso de informaciones variadas –textos, imágenes, datos estadísticos, recursos diversos...–, y tareas de **diferente grado de complejidad**, para que el profesorado adapte a sus alumnos y alumnas aquello que considera más adecuado.

3.2. Principios metodológicos específicos relativos a la materia de Geografía

Los materiales y recursos que componen nuestro proyecto tienen en todo momento presente, y tratan de potenciar, los principios metodológicos específicos de la materia de Geografía. Fundamentalmente atienden a los siguientes:

Rigor científico de los contenidos que en Geografía se consideran ya investigados y asentados por la disciplina, y que se entienden como relevantes para desarrollar las capacidades intelectuales del alumnado –analíticas, explicativas e interpretativas– en el ámbito geográfico.

La materia de Geografía se presta especialmente a **fomentar la búsqueda, selección y tratamiento de informaciones y la aplicación de procedimientos** y técnicas de análisis del espacio geográfico. Por ello en nuestro proyecto se otorga especial relevancia al empleo de las técnicas propias de la Geografía y ofrece una amplia variedad de las mismas, que va desde el empleo de la cartografía y el uso de las TIC, pasando por el trabajo con recursos textuales, con datos, gráficos estadísticos e imágenes, la realización de pequeñas investigaciones, etc. que propician la capacidad de trabajo, individual y grupal, de nuestro alumnado.

Atender a los **principios específicos de la Geografía** como disciplina, que constituyen la base del aprendizaje de la misma. Entre ellos principalmente los siguientes: el de **distribución, localización y extensión**, que permite localizar los fenómenos geográficos, y explicar su distribución y extensión en el territorio; el de **conexión**, que busca las interrelaciones entre hechos y fenómenos geográficos, y que va unido al de **causalidad**, esto es, la explicación de causas y consecuencias; el de **evolución o dinamismo**, que trata de comprender y explicar los fenómenos en su proceso de desarrollo y en el devenir histórico; y por último el de **universalización y generalización**, que implica la comparación de hechos y fenómenos que se dan en otros lugares, estableciendo semejanzas o singularidades.

Referencia a la Geografía de Andalucía. A lo largo de las unidades didácticas, se abordan los contenidos alusivos al entorno más cercano del alumnado. Se incluyen así epígrafes y documentos específicos a la realidad geográfica andaluza, que abordan los diferentes aspectos de nuestro espacio geográfico, como el relieve, climatología, paisajes vegetales y naturales, demografía, sectores económicos o urbanismo, entre otros.

3.3. Procedimientos metodológicos

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología esté condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una. Así mismo, creemos que es conveniente utilizar modelos didácticos variados, que combinen las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

El modelo expositivo. Se presenta al alumnado, oralmente o mediante textos, presentaciones o cualquier otro recurso, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Es adecuado para mostrar hechos y conceptos abstractos y teóricos, y debe ir acompañado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación que refuercen el aprendizaje.

El modelo de indagación. Se presenta al alumnado materiales, datos, imágenes, etc. que debe organizar siguiendo un guión preestablecido. Se trata de enfrentar al alumnado a situaciones en las que tenga que aplicar conceptos y procedimientos estudiados a lo largo de las unidades. Debe ir acompañado por una adecuada labor de orientación y clarificación del profesorado. Este modelo es especialmente idóneo para fomentar el trabajo cooperativo, que propicie la interacción del alumnado con el profesorado y con el resto del grupo, fomentando así la capacidad de comunicación y el contraste enriquecedor de informaciones.

En todo caso, en nuestro proyecto consideramos que la actuación del docente se puede estructurar en las siguientes **tres fases**:

a) Fase inicial de conocimientos previos. Se trata de detectar al comienzo de curso y al comienzo de cada unidad didáctica las ideas y conocimientos que tiene el alumnado sobre la materia o los temas concretos que se van a abordar. Para ello, nuestro proyecto inicia cada unidad didáctica con una serie de preguntas que, mediante el diálogo o debate, la exposición oral o escrita, el tratamiento individual o grupal, facilite al docente esta tarea. Servirá para enfocar posteriormente las estrategias pertinentes para el desarrollo gradual de los contenidos.

b) Tareas de trabajo e investigación sobre los contenidos. En base a los conocimientos de partida, y valorando la diversidad del grupo-clase, esta fase debe profundizar sobre la Geografía de España y de Andalucía. Se trata, pues, de propiciar que el alumnado contraste y aplique los conocimientos mediante los contenidos que ofrece el libro de texto y técnicas diversas, bien a través del propio texto expositivo, de esquemas, resúmenes, y de los diferentes documentos – textuales, gráficos, estadísticos, icónicos, etc.–, bajo la guía y orientación del profesorado.

c) Retención comprensiva de los contenidos. Es la fase de **recapitulación** de contenidos, en la que resulta necesario el trabajo de **síntesis** y la memoria comprensiva, de forma que el alumnado pueda **consolidar lo aprendido**. Se ofrecen en cada unidad índices detallados de la misma, **actividades internas para reforzar el aprendizaje, o actividades de repaso** que pueden utilizarse a tal fin. Además en el libro del profesorado se incluyen otras **actividades de refuerzo y ampliación** que pueden utilizarse para atender la diversidad del alumnado. Igualmente, se puede proponer la elaboración, de manera individual o en grupo, de pequeños trabajos de investigación, para su posterior exposición al grupo-clase. Todo ello sirve también al docente para valorar lo aprendido por sus alumnos y alumnas, y a tal fin incluimos también al final de cada unidad un conjunto de actividades.

12. Integración curricular

OBJETIVOS DE MATERIA PARA LA ETAPA	CONTENIDOS
<p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.</p> <p>2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.</p> <p>3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.</p> <p>4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.</p> <p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.</p> <p>6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.</p> <p>7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.</p> <p>8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.</p>	<p>Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de geografía. • Características del espacio geográfico. • El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. • El concepto de paisaje como resultado cultural. • Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. • La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. • Obtención e interpretación de la información cartográfica. • Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). • La representación gráfica de la información. • Tipología elaboración y comentario de información gráfica. <p>Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. • El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. • Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. • Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. • Corte topográfico: realización y análisis. • Los suelos en España: variedad edáfica y sus características. <p>Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo y clima: elementos y factores. • Tipos de tiempo atmosférico en España. • El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. • Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. • Dominios climáticos españoles: su problemática. • Factores geográficos y características de la vegetación. • Formaciones vegetales españolas y su distribución. <p>Bloque 4. La hidrografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad hídrica de la Península y las islas. • Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. • Los humedales. Las aguas subterráneas.

<p>9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. <p>Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los paisajes naturales españoles, sus variedades. • La influencia del medio en la actividad humana. • Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. • Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. • Aprovechamiento sostenible del medio físico. • Políticas favorecedoras del patrimonio natural. • Evaluación del impacto ambiental de las actividades humanas. • Los espacios naturales protegidos: red de Parques Nacionales y red de Espacios naturales de Andalucía. <p>Bloque 6. La población española</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes para el estudio de la población. • Distribución territorial de la población de la población española. • Densidad de la población. • Evolución histórica de la población española. • Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. • Tasas demográficas. • La transición demográfica. • Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. • Estructura de la población: demográfica y profesional. • Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. • Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. • El caso de Andalucía. <p>Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario</p> <ul style="list-style-type: none"> • El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. • La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. • Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. • Las transformaciones agroindustriales. • Los paisajes agrarios de España, sus características. • La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. • La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. • La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia del sector en Andalucía. <p>Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localización de las fuentes de energía en España. • El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. • Aportación al PIB de la industria. La población activa. • Deficiencias y problemas del sector industrial español. • El caso de Andalucía. • Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. • La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. <p>Bloque 9. El sector servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. • Análisis de los servicios y distribución en el territorio. • Servicios públicos y Estado del Bienestar. • El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. • El sistema de transporte como forma de articulación territorial. • El desarrollo comercial. Características y evolución. • Los espacios turísticos. Características y evolución. • La importancia del turismo en Andalucía. • Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. • Internet y el acceso a la información en la sociedad digital. <p>Bloque 10. El espacio urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. • Morfología y estructura urbanas. • Las planificaciones urbanas. • Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. • Los usos del suelo urbano. • La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. • El caso de Andalucía. <p>Bloque 11. Formas de organización territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. • Los desequilibrios y contrastes territoriales. • Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. • La complejidad territorial andaluza. <p>Bloque 12. España en Europa y en el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. • La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. • España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. • Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO	
1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.	1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.	2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.
	2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CSC, CMCT.	3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50 000. CMCT, CSC.	4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
	4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CSC, CMCT.	5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.	6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC.	7.1. Representa gráficamente y comenta información diversa de característica social y ambiental.
BLOQUE 2. EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA	
1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.	
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.	2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. CSC.	3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.	4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.	5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.	6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.	7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
	7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
BLOQUE 3. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN	
1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.	1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.	2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CSC, CMCT.	3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
	3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CSC, CCL.	4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CSC, CMCT.	5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las	6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los

características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CSC, CMCT.	elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC, CAA.	7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
	7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.
8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CCL, CD, CSC.	8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CSC, CCL, SIEP.	9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
	9.2. Analiza razonadamente una cliserie.
BLOQUE 4. HIDROGRAFÍA	
1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.	1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CSC, CCL.	2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.	3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.	4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CSC, CMCT.	5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deducer consecuencias analizando también las características climáticas.
	5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC, CAA.	6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
BLOQUE 5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD	

<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p>
<p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.</p>	<p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p>
<p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CSC, CCL.</p>	<p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.</p>
	<p>3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p>
<p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CSC, CCL.</p>	<p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p>
<p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC, CAA.</p>	<p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.</p>
	<p>5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.</p>
	<p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p>
<p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CCL, CD, CSC.</p>	<p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, Internet u otras fuentes bibliográficas.</p>
<p>7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.</p>	<p>7.1. Identifica impactos ambientales de distintas actividades humanas y propone medidas correctoras.</p>
<p>BLOQUE 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</p>	
<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p>
<p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC.</p>	<p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p>
	<p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p>
	<p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p>
<p>3. Caracterizar la población española identificando los</p>	<p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso</p>

<p>movimientos naturales. CSC.</p>	<p>español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p>
<p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.</p>	<p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p>
<p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.</p>	<p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p>
<p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC.</p>	<p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p>
<p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.</p>	<p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p>
<p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.</p>	<p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p>
<p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.</p>	<p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p>
<p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC, CAA.</p>	<p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
<p>BLOQUE 7. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO</p>	
<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p>
<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.</p>	<p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p>
<p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.</p>	<p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>
<p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.</p>	<p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.</p>

5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.	5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CSC, CCL.	6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CSC, CCL.	7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.	8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográficas públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CCL, CD, CSC, CAA.	9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
	9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.	10.1. Toma decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
BLOQUE 8. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL	
1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.	1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
	1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CSC, CMCT.	2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.	3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
	3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
	3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CSC, CCL.	4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
	4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades	5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.

de regeneración y cambio futuros. CSC.	5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC, CAA.	6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
BLOQUE 9. EL SECTOR SERVICIOS	
1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.	1.1. Identifica las características del sector terciario español.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.	2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.	3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
	3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
	3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
	3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
	3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.	4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.	5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC, CAA.	6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
	6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CSC, CCL.	7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

<p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.</p>	<p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>
<p>BLOQUE 10. EL ESPACIO URBANO</p>	
<p>1. Definir la ciudad. CSC.</p>	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.</p>
<p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.</p>	<p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p>
	<p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p>
<p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.</p>	<p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p>
	<p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p>
<p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CSC, CAA.</p>	<p>4.1. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p>
<p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p>
<p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CSC, CMCT.</p>	<p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p>
<p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.</p>	<p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p>
<p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC, CAA.</p>	<p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>
<p>BLOQUE 11. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL</p>	
<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CSC, CCL.</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p>
<p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.</p>	<p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p>

<p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p>
	<p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p>
<p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.</p>	<p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p>
	<p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p>
	<p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p>
<p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.</p>	<p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC, CAA.</p>	<p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>
<p>BLOQUE 12. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO</p>	
<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p>
	<p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p>
	<p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p>
<p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.</p>	<p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p>
<p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.</p>	<p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p>
	<p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p>
<p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CSC, CCL.</p>	<p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p>

<p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIEP.</p>	<p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p>
<p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.</p>	<p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>

COMPETENCIAS CLAVE

En nuestro proyecto contemplamos el desarrollo de todas las competencias clave, asegurando así un aprendizaje integral que presta atención a todas las facetas y dimensiones del desarrollo y a todas las inteligencias múltiples. Cada competencia clave está desarrollada a través de unas dimensiones y de unos descriptores que la concretan. A continuación exponemos el desarrollo y concreción de las mismas. No obstante, es conveniente precisar que **los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de nuestro proyecto didáctico, centrado en la materia de Geografía, están más relacionados y guardan una estrecha asociación con las dimensiones y descriptores de las competencias sociales y cívicas.**

COMPETENCIAS BÁSICAS O DISCIPLINARES

CCL	Comunicación lingüística	Comprensión oral	<ul style="list-style-type: none"> ● Localización y obtención de información relevante. ● Integración e interpretación.
		Comprensión escrita	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexión y valoración.
		Expresión oral	<ul style="list-style-type: none"> ● Coherencia. ● Cohesión.
		Expresión escrita	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuación y presentación.

CMCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cantidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensar matemáticamente. ● Plantear problemas.
		Espacio y forma	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelar.
		Cambio y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Argumentar. ● Representar entidades.
		Incertidumbre y datos	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar símbolos. ● Comunicar matemáticas y con las matemáticas. ● Utilizar herramientas.
		Sistemas físicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigación científica. ● Comunicación de la ciencia.
		Sistemas biológicos	
		Sistemas de la Tierra y del espacio	

		Sistemas tecnológicos	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
CD	Competencia digital	• La información.	
		• La comunicación.	
		• La creación de contenidos.	
		• La seguridad.	
		• La resolución de problemas.	
CAA	Aprender a aprender	• Motivación.	
		• Organización y gestión del aprendizaje.	
		• Reflexión sobre los procesos de aprendizaje.	
CSC	Competencias sociales y cívicas	• Bienestar personal y social.	
		• Comprender la realidad social.	
		• Cooperar y convivir.	
		• Ejercer la ciudadanía democrática.	
SIEP	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	• Valores y actitudes personales.	
		• Conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones.	
		• Planificación y realización de proyectos.	
		• Habilidades sociales y liderazgo de proyectos.	
CEC	Conciencia y expresión culturales	• Comprensión, conocimiento, apreciación y valoración crítica.	
		• Creación, composición e implicación.	
		• Conservación del patrimonio y participación en la vida cultural.	

Comunicación lingüística:

Presentamos a continuación las diferentes dimensiones de la competencia lingüística y sus principales descriptores:

Comprensión oral y escrita:

• Localización y obtención de información relevante:

- Planificar con antelación el texto oral y escrito.
- Identificar información relevante y extraer informaciones concretas.
- Localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Seleccionar información de un texto y proporcionar los ejemplos que se requieran.

- Tomar notas y apuntes siguiendo exposiciones orales.
- Elaborar resúmenes escritos.
- Identificar la modalidad lingüística reconociendo sus rasgos característicos.
- Deducir del contexto lingüístico y del extralingüístico el significado de palabras y expresiones.
- Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de diferentes usos sociales de la lengua en textos orales y escritos.
- **Integración e interpretación:**
 - Seguir instrucciones orales.
 - Seguir normas o instrucciones de cierta extensión expresadas por escrito.
 - Leer de forma expresiva y comentar oralmente textos de diverso tipo atendiendo a aspectos formales y de contenido.
 - Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
 - Integrar informaciones extraídas de diferentes textos.
 - Reconocer la coherencia global del texto.
 - Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
 - Deducir información y relaciones no explícitas así como organizar la información del texto para vincularla a un conocimiento previo.
 - Distinguir las partes en las que se estructuran los mensajes y los textos y la interrelación entre el mensaje y el contexto.
 - Comprender el significado que aportan la entonación, las pausas, el tono, timbre, volumen, etc., a cualquier tipo de discurso.
 - Identificar y comprender el uso de categorías y elementos gramaticales básicos.
 - Captar la intención comunicativa de textos orales y escritos.
 - Describir los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
- **Reflexión y valoración:**
 - Valorar aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - Expresar la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
 - - Evaluar críticamente un texto y su contexto y realizar hipótesis sobre el mismo.

Expresión oral y escrita:

• **Coherencia:**

- Elaborar un guion previo a la exposición oral o a la producción escrita.
- Expresarse de una forma clara y precisa.
- Dar un sentido global al texto.
- Estructurar el texto de manera lógica y ordenar las ideas secuencialmente.
- Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas.
- Aportar puntos de vista personales y críticos con rigor y claridad.

• **Cohesión:**

- Mantener una correcta relación sintáctica entre los elementos que componen el texto.
- Usar funcionalmente el vocabulario básico, cuidando la propiedad léxica en las producciones orales y escritas.
- Expresar las ideas con corrección gramatical y léxica.
- Usar de forma adecuada las formas verbales.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- Expresarse con ritmo y entonación adecuados a la función del lenguaje utilizada.

• **Adecuación y presentación:**

- Adaptar la producción y el texto a la situación comunicativa en la que se emite y la finalidad.
- Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género.

- Redactar diferentes tipos de textos con claridad y corrección.
- Revisar las propias producciones orales y escritas aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
- Presentar o emitir el texto con limpieza y con extensión y estructura adecuada a la situación comunicativa.
- Utiliza estrategias adecuadas para suscitar el interés de los oyentes.
- Expresar tolerancia y comprensión hacia las opiniones o puntos de vista ajenos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

En relación a la **subcompetencia matemática**, indicamos los ámbitos y/o dimensiones de la misma:

- **La cantidad.**
- **El espacio y la forma.**
- **El cambio y las relaciones.**
- **La incertidumbre y los datos.**

En la **competencia matemática** utilizamos el modelo de Niss (1999) como eje transversal a todas las dimensiones que la vertebran. Encontramos así ocho campos definidos por el propio autor:

- **Pensar matemáticamente:**
 - Proponer cuestiones propias de las Matemáticas y conocer los tipos de respuestas que las Matemáticas pueden ofrecer a dichas cuestiones.
 - Entender la extensión y las limitaciones de los conceptos matemáticos y saber utilizarlos.
 - Ampliar la extensión de un concepto mediante la abstracción de sus propiedades, generalizando los resultados a un conjunto más amplio de objetos.
 - Distinguir entre distintos tipos de enunciados matemáticos (condiciones, definiciones, teoremas, conjeturas, hipótesis, etc.).
- **Plantear y resolver problemas matemáticos:**
 - Identificar, definir y plantear diferentes tipos de problemas matemáticos.
 - Resolver diferentes tipos de problemas matemáticos planteados por otros o por uno mismo.
- **Modelar matemáticamente:**
 - Analizar los fundamentos y propiedades de modelos existentes.
 - Traducir e interpretar los elementos del modelo en términos del mundo real.
 - Diseñar modelos matemáticos.
- **Argumentar matemáticamente:**
 - Seguir y evaluar cadenas de argumentos propuestas por otros.
 - Conocer lo que es una demostración matemática y en qué difiere de otros tipos de razonamientos matemáticos.
 - Descubrir las ideas básicas de una demostración.
 - Diseñar argumentos matemáticos formales e informales.
- **Representar entidades matemáticas (objetos y situaciones):**
 - Entender y utilizar diferentes clases de representaciones de objetos matemáticos, fenómenos y situaciones.
 - Utilizar y entender la relación entre diferentes representaciones de una misma entidad.
 - Escoger entre varias representaciones de acuerdo con la situación y el propósito.
- **Utilizar símbolos matemáticos:**
 - Interpretar el lenguaje simbólico y formal de las Matemáticas.
 - Entender su naturaleza y las reglas de los sistemas matemáticos formales (sintaxis y semántica).
 - Traducir el lenguaje natural al lenguaje simbólico y formal.
 - Trabajar con expresiones simbólicas y fórmulas.
- **Comunicarse con las Matemáticas y comunicar sobre Matemáticas.**
 - Entender textos escritos, visuales u orales sobre temas de contenido matemático.
 - Expresarse en forma oral, visual o escrita sobre temas matemáticos, con diferentes niveles de precisión teórica y técnica.
- **Utilizar herramientas:**

- Conocer la existencia y propiedades de diversas herramientas y ayudas para la actividad matemática, su alcance y sus limitaciones.
- Usar de modo reflexivo tales ayudas y herramientas.

En relación a la **subcompetencia científica y tecnológica**, indicamos los ámbitos que deben abordarse para su adquisición:

- **Sistemas físicos.**
- **Sistemas biológicos.**
- **Sistemas de la Tierra y del espacio.**
- **Sistemas tecnológicos.**

Complementado los **sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos**, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

• **Investigación científica:**

- Recordar y reconocer definiciones, terminología o convenciones; identificar o establecer hechos, relaciones, procesos, fenómenos, conceptos; identificar el uso apropiado de equipos tecnológicos y procedimientos; reconocer y utilizar vocabulario matemático, científico y tecnológico.
- Analizar los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.
- Analizar: identificar los elementos de un problema y determinar la información, procedimientos, conceptos, relaciones, estrategias y datos para contestar a la cuestión o resolver el problema.
- Formular hipótesis y preguntas relacionadas con el conocimiento científico.
- Perseverar en la búsqueda de soluciones coherentes con el problema propuesto.
- Plantear diversas soluciones en la resolución del problema.
- Contrastar la información.
- Realizar diseño de pruebas y experimentos.
- Aprovechar los recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales.
- Utilizar el material de forma adecuada.
- Adquirir actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad.

• **Comunicación de la ciencia:**

- Transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.
- Usar de forma correcta el lenguaje científico, aplicándolo adecuadamente y respetándolo en las comunicaciones científicas.
- Analizar e interpretar la información de forma adecuada.
- Proporcionar o identificar una explicación para un fenómeno natural basándose en conceptos científicos y matemáticos, principios, leyes y teorías.
- Proporcionar argumentos y evidencias de índole científica y/o matemática para apoyar la razonabilidad de las explicaciones, diseños, soluciones de problemas y conclusiones de investigaciones.

Competencia digital:

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de competencia digital son los siguientes:

La información:

- Acceder a la información utilizando técnicas y estrategias precisas.
- Comprender cómo se gestiona la información.
- Analizar cómo se pone a disposición de los usuarios la información.
- Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.
- Elegir aquellos motores de búsqueda que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- Saber analizar e interpretar la información que se obtiene.
- Dominar las pautas de decodificación y transferencia.
- Cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto *online* como *offline*.
- Aplicar en distintas situaciones y contextos los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes.
- Transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La comunicación:

- Tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de *software* de comunicación y de su funcionamiento.
- Conocer los beneficios y carencias de los medios de comunicación en función del contexto y de los destinatarios.
- Conocer cuáles son los recursos que pueden compartirse públicamente.
- Conocer el valor de los diferentes recursos digitales en la creación de contenidos que produzcan un beneficio común.
- Valorar las cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos:

- Conocer los diferentes tipos de formatos (texto, audio, vídeo, imágenes).
- Identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
- Contribuir al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

La seguridad:

- Conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y recursos *online*.
- Conocer y aplicar las estrategias actuales para evitar los riesgos.
- Identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información.
- Conocer y ser conscientes de los aspectos adictivos de las tecnologías.

La resolución de problemas:

- Conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales.
- Buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.
- Combinar las tecnologías digitales y no digitales.

Aprender a aprender:

Presentamos a continuación las dimensiones y descriptores de la competencia de aprender a aprender:

Desarrollo de estrategias relacionadas con el aumento de la motivación:

- Desarrollar estrategias para la superación de las dificultades.
- Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.

- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Tener expectativas positivas hacia el aprendizaje.
- Argumentar sus preferencias y/o motivaciones.

Organización y gestión del aprendizaje:

- Ser consciente de las propias capacidades de aprendizaje.
- Conocer las propias potencialidades y carencias.
- Saber transformar la información en conocimiento propio.
- Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
- Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.
- Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.
- Planificar y organizar actividades y tiempos.
- Resolver problemas.
- Conocer y usar diferentes recursos y fuentes de información.
- Administrar el esfuerzo.

Reflexión sobre los procesos de aprendizaje:

- Plantearse preguntas e identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles.
- Conocer estrategias para afrontar las distintas tareas.
- Aceptar los errores y aprender de los demás.
- Desarrollar estrategias de autoevaluación y autorregulación.
- Ser perseverantes en el aprendizaje.
- Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente.
- Asumir de forma realista las consecuencias.

Competencias sociales y cívicas:

Las dimensiones de las competencias cívicas y sociales son las siguientes:

Desarrollo del bienestar personal y social:

- Procurarse un estado de salud física y mental óptimo.
- Saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.
- Desarrollar estrategias de seguridad en uno mismo.
- Eliminar prejuicios.
- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y comportarse ante situaciones.
- Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.

Comprender la realidad social:

- Analizar la realidad de forma crítica.
- Interpretar de manera crítica los códigos de conducta.
- Comprender los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos así como sus tensiones y procesos de cambio.
- Comprender las diferentes dimensiones de las sociedades.
- Percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante.
- Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático.
- Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
- Conocer, valorar y usar sistemas de valores como la Declaración de Derechos Humanos en la construcción de un sistema de valores propio.
- Conocer los conceptos fundamentales en los que se fundamentan las sociedades democráticas.

- Manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno.
- Interesarse por el desarrollo socioeconómico.
- Conocer los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en la historia nacional, europea, mundial y de su comunidad.
- Entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades.
- Comprender los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.
- Analizar la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas.

Cooperar y convivir:

- Conocer el grupo y su organización de trabajo.
- Evitar todo tipo de discriminación social.
- Respetar las diferencias de forma constructiva.
- Desarrollar actitudes de colaboración.
- Interesarse por un mayor bienestar social en la población.
- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas.
- Interactuar eficazmente en el ámbito público.

- Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.
- Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Ejercer la ciudadanía democrática:

- Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Contribuir a la construcción de la paz y la democracia.
- Disponer de una escala de valores construida de forma reflexiva, crítica y dialogada, y usarla de forma coherente para afrontar una decisión o conflicto.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.
- Respetar los derechos humanos.
- Mostrar voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles.
- Manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.
- Cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Las dimensiones de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor son:

Valores y actitudes personales:

- Conocerse a sí mismo.
- Controlarse emocionalmente.
- Desarrollar planes personales.
- Elegir con criterio propio.
- Mantener la motivación.
- Ser autocrítico y tener autoestima.
- Ser creativo y emprendedor.
- Ser perseverante y responsable.
- Tener actitud positiva al cambio.
- Afrontar los problemas y aprender de los errores.
- Calcular y asumir riesgos.

Conocimiento del funcionamiento de la sociedad y de las organizaciones:

- Analizar el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras.
- Comprender la organización y los procesos empresariales.
- Valorar la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Planificación y realización de proyectos:

- Adecuar sus proyectos a sus capacidades.
- Reconocer oportunidades.
- Analizar los objetivos propuestos.
- Definir y analizar el problema.
- Planificar el trabajo.
- Tomar decisiones atendiendo al plan establecido.
- Manejar la incertidumbre.
- Analizar posibilidades y limitaciones.
- Obtener y utilizar de forma crítica distintas fuentes de información.
- Analizar y sintetizar la información.
- Establecer relaciones de trabajo y de convivencia positivas.
- Participar en la elaboración y aceptar las normas establecidas.
- Participar en el desarrollo de las tareas.
- Buscar las soluciones, reelaborar los planteamientos previos y elaborar nuevas ideas.
- Extraer conclusiones.
- Presentar la información de forma oral y/o escrita.
- Evaluar y autoevaluarse en función del proceso y de los resultados.
- Valorar las posibilidades de mejora.

Habilidades sociales en el liderazgo de proyectos:

- Afirmar y defender derechos.
- Saber comunicar.
- Organizar tiempos y tareas.
- Ponerse en el lugar del otro.
- Saber dialogar y negociar.
- Ser asertivo.
- Ser flexible en los planteamientos.
- Tener confianza en sí mismo.
- Tener espíritu de superación.
- Trabajar cooperativamente.
- Valorar las ideas de los demás.

Conciencia y expresión culturales:

Estos son las dimensiones correspondientes a la competencia de conciencia y expresión culturales:

Comprensión de las manifestaciones culturales artísticas:

- Apreciar el hecho cultural en general y el artístico en particular.
- Disponer de las habilidades y actitudes que permiten acceder a sus manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental...).

- Aplicar las diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprender y valorar las manifestaciones artísticas, emocionarse con ellas y disfrutarlas.
- Identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones artísticas y la sociedad.
- Poner en juego habilidades de pensamiento convergente y divergente.
- Tener un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los lenguajes artísticos.
- Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas.
- Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas a través de diferentes medios artísticos.
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.

Creación, composición e implicación:

- Utilizar las manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
- Disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.
- Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y para la realización de experiencias artísticas compartidas.
- Conocer y aplicar algunas técnicas y procedimientos propios de las disciplinas artísticas (pintura, escultura, música, arquitectura...) para crear obras de intención estética que expresen los propios sentimientos e ideas.
- Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética.
- Comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.
- Desarrollar la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

Conservación del patrimonio y participación en la vida cultural:

- Considerar las manifestaciones culturales y artísticas como patrimonio de los pueblos.
- Respetar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.
- Valorar la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.
- Interés por participar en la vida cultural.
- Valorar críticamente las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ORIENTACIONES Y EJEMPLIFICACIONES

La Geografía en nuestro proyecto se concibe como una herramienta que permita al alumnado conocer de forma global la realidad geográfica –física, humana y económica– de nuestro país.

El aprendizaje se concibe, pues como un **proceso global** a lo largo de **tres fases**:

1. Fase de desarrollo o de apropiación del conocimiento.
2. Fase de contraste y aplicación de conocimientos.
3. Fase de retención comprensiva y organizada de ideas esenciales.

En base a estos procesos estableceremos de forma general los planteamientos teóricos y los recursos que emplearemos para lograr las finalidades de nuestro proyecto, a lo largo de los grandes núcleos que integran nuestro libro.

Núcleo I. La geografía y el estudio del espacio

1. Fase inicial o de detección de los conocimientos de partida del alumnado de cada grupo. Durante esta fase sugerimos que el docente aproveche los elementos de la portada de la unidad inicial, que integra este núcleo, para indagar sobre las ideas previas que tiene el alumnado, pudiendo también recurrir a las preguntas previas o a otras similares.

2. Fase de contraste y aplicación de conocimientos. A lo largo de la unidad que integra este núcleo sugerimos que el docente actúe como guía y orientador del aprendizaje explicando de forma breve los conceptos básicos y utilizando las actividades internas y los documentos que acompañan al texto para que los estudiantes construyan su conocimiento a través de la investigación y de la realización de tareas individuales y en grupo. Esta unidad, en gran medida dedicada a los procedimientos geográficos, es especialmente idónea para que el alumnado aplique los conocimientos y técnicas, familiarizándose así con el trabajo geográfico.

3. Fase de retención comprensiva y organización de ideas esenciales. Al final de las unidades didácticas hemos ubicado diversos elementos y recursos de gran interés para que el alumnado afiance los contenidos e ideas principales: direcciones de Internet, vocabulario de la unidad, actividades de repaso, y de evaluación final –que incluyen tareas sobre comprender y relacionar informaciones, aplicar conocimientos, interpretar gráficos, mapas y planos, etc.–, son recursos idóneos para que los estudiantes apliquen los contenidos teóricos y prácticos que se han trabajado a lo largo de la unidad.

Núcleo II. El medio natural y medio ambiente en España

1. Fase inicial o de detección de los conocimientos de partida del alumnado de cada grupo. En esta fase aconsejamos que el docente aproveche los recursos de las portadas de las unidades –que incluyen imágenes alusivas al relieve, paisajes naturales y otros aspectos de geografía física, etc.–, así como preguntas previas, para sondear las ideas previas que tiene el alumnado sobre la Geografía de nuestro país. Igualmente, el comentario de un vídeo de corta duración o imágenes relacionadas con el relieve, la climatología, la hidrografía o la vegetación, pueden cumplir el mismo cometido.

2. Fase de contraste y aplicación de conocimientos. A lo largo de las unidades que integran este núcleo –con contenidos especialmente dedicados al relieve, climatología, vegetación, las aguas y los paisajes naturales– aconsejamos que el docente actúe como orientador del aprendizaje, limitando la explicación a las cuestiones más básicas. Aconsejamos que explote didácticamente las actividades internas, los mapas y otros documentos que acompañan al texto, a fin de que el alumnado construya su conocimiento a través de la investigación y de tareas diversas. Actividades como el comentario de mapas, localización espacial de fenómenos geográficos, la interpretación de gráficos como climogramas o hidrogramas, etc. constituyen recursos para que el alumnado adquiera diversas competencias clave –Lingüística, Aprender a Aprender, etc.– y aplique los procedimientos geográficos.

3. Fase de retención comprensiva y organización de ideas esenciales. Al final de las unidades didácticas se encuentran variados recursos de interés para que el alumnado afiance los contenidos que se han venido trabajando: las direcciones de Internet, el vocabulario específico de cada unidad, las actividades de repaso, y de evaluación final –con tareas como localización, interpretación, aplicación, organización de informaciones, etc.– constituyen valiosos recursos para que el alumnado asimile de forma significativa los conocimientos, teóricos y prácticos, que a lo largo de estas unidades se han ido abordando.

Núcleo III. La población española y sus actividades económicas

1. Fase inicial o de detección de los conocimientos de partida del alumnado de cada grupo. Durante esta fase es conveniente el aprovechamiento didáctico de las imágenes, índice de contenidos y preguntas previas que las unidades –dedicadas a la Geografía Humana y Económica– ofrecen en la portada de las mismas, que pueden servir al docente para indagar sobre las ideas previas que sobre estos contenidos tiene el alumnado. También puede contribuir a ello el comentario de imágenes o algún video introductorio sobre la población, o los sectores económicos. Posiblemente nuestro alumnado disponga de algunas rudimentarias ideas adquiridas en cursos anteriores, aunque sin duda serán en extremo simples, por lo que el docente puede fomentar la participación y el contraste de pareceres.

2. Fase de contraste y aplicación de conocimientos. A lo largo de las unidades del núcleo –dedicadas a la población, al espacio rural y sector primario, las energías y la industria, y al sector servicio–, sugerimos que el docente, más que limitarse a clases expositivas de tipo magistral, sirva de guía y elemento motivador del aprendizaje de sus estudiantes. Para ello, aconsejamos que aproveche la variedad de actividades internas de las unidades, así como el apoyo de los documentos que se incluyen en cada una, que permiten desarrollar numerosas y variadas tareas competenciales, bien de forma individual o grupal. En este sentido, procedimientos geográficos como el cálculo de tasas demográficas, interpretación de imágenes y de mapas, análisis de cuadros y gráficos estadísticos, etc. –que en bastantes casos se refieren al ámbito andaluz– permiten que el alumnado construya su conocimiento y los aplique en actividades de carácter práctico.

3. Fase de retención comprensiva y organización de ideas esenciales. Los recursos que se incluyen al final de las unidades didácticas –direcciones de Internet, glosario de términos, actividades de repaso, y de evaluación final– permiten contribuir a la retención comprensiva de los contenidos fundamentales, afianzando así las ideas principales y reforzando los contenidos trabajados a lo largo de estas unidades.

Núcleo IV. El espacio urbano y la organización del territorio

1. Fase inicial o de detección de los conocimientos de partida del alumnado de cada grupo. En esta fase inicial aconsejamos que el docente aproveche los recursos de las portadas (imágenes, preguntas previas e índice de la unidad) de las dos unidades que integran este núcleo –el urbanismo y la ordenación territorial– para sondear las ideas previas del alumnado respecto al fenómeno urbano y la ordenación del territorio. Seguramente los estudiantes manifestarán, de etapas anteriores, ciertos

conocimientos, necesariamente incompletos, que el docente podrá utilizar como motivación e introducción a los contenidos que se van a trabajar.

2. Fase de contraste y aplicación de conocimientos. A lo largo de las dos unidades que integran este núcleo sugerimos evitar en lo posible las exposiciones magistrales del profesorado, y que este ponga el acento en las actividades internas, el trabajo con los documentos que acompañan al texto de la unidad, para fomentar que el alumnado vaya construyendo su conocimiento bajo la orientación del docente. Actividades y tareas competenciales relacionadas con el análisis de mapas, la interpretación de imágenes, el comentario de planos y de gráficos, etc., propiciarán que el alumnado contraste sus conocimientos previos con los que vaya adquiriendo y aplique los conocimientos teóricos y prácticos, así como la adquisición de diversas competencias, como la Cívica y Social, la Digital o la de Iniciativa y sentido emprendedor, entre otras.

3. Fase de retención comprensiva y organización de ideas esenciales. Al término de las unidades didácticas se incluyen diversos recursos para propiciar que el alumnado afiance de forma comprensiva los contenidos trabajados. La utilización de las direcciones de Internet para buscar y trabajar informaciones, el vocabulario específico de cada unidad, las actividades de repaso, y de evaluación final –con tareas como localización espacial, elaborar textos, extraer y organizar informaciones, trabajar con mapas, etc.– constituyen interesantes recursos para que el alumnado asimile de forma significativa los conocimientos, teóricos y prácticos, que se han ido abordando a lo largo de estas unidades.

Núcleo V. España y Andalucía en Europa y en el mundo

1. Fase inicial o de detección de los conocimientos de partida del alumnado de cada grupo. Durante esta fase aconsejamos prestar atención a las imágenes, índice de contenidos y preguntas previas que incluyen las dos unidades del núcleo –dedicadas a España y Andalucía en el contexto de Europa y del mundo globalizado– en la portada de las mismas, para sondear las ideas previas que sobre estos aspectos tiene el alumnado. También se pueden utilizar, además de algún video introductorio alusivo a Europa o a algún aspecto de la globalización, algunas noticias e informaciones de los que a diario aparecen en los medios de comunicación.

2. Fase de contraste y aplicación de conocimientos. A lo largo de las unidades sugerimos que el docente, más que dedicarse a realizar exposiciones magistrales, actúe como guía y orientador del aprendizaje de sus estudiantes. Para ello, el trabajo con los documentos que incluye cada unidad –mapas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.– y las actividades internas, son una herramienta para que el alumnado vaya elaborando su propio conocimiento, contrastando los que ya posee de cursos anteriores con los nuevos, al tiempo que aplique procedimientos de carácter geográfico. Ello permitirá el trabajo de competencias diversas, como la Lingüística, la Social y Cívica, o la de Aprender a aprender, entre otras.

3. Fase de retención comprensiva y organización de ideas esenciales. Al final de las unidades didácticas se incluyen diversos recursos –direcciones de Internet, glosario de términos, actividades de repaso, y de evaluación final– cuyo aprovechamiento didáctico debe contribuir a la retención comprensiva de los contenidos fundamentales, afianzando así las ideas principales y reforzando los contenidos trabajados a lo largo de estas unidades. Igualmente, recomendamos la aplicación de las técnicas geográficas –en este caso el comentario de texto y el trabajo con informaciones de prensa–, que pueden dar bastante juego en el aula para reforzar los conocimientos.

13. Secuenciación de los contenidos en nuestro proyecto

1. Criterios para la secuenciación de los contenidos de Geografía

La selección de contenidos de la materia de Geografía y de las diferentes unidades responde a los siguientes criterios:

- Lo establecido por el **currículo oficial definido en el Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre (BOE nº 3, de 3 de enero de 2015), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. El mismo establece que la Geografía se ocupa “del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias”, y añade que “la distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores”.
- Lo establecido por el **currículo oficial de Andalucía**, establece que el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan profundizar en el conocimiento y aprecio de los elementos específicos de la realidad de Andalucía.

- **La relevancia científica de los contenidos geográficos.** Se ha tenido en cuenta el saber básico que la Geografía estima relevante para el aprendizaje del alumnado, incluyendo sus procedimientos, técnicas y destrezas elementales.
- **Priorizar contenidos geográficos de alto relieve formativo.** Ello implica, por un lado, seleccionar informaciones de rigor para el alumnado, pero también potenciar la comprensión y el análisis crítico de dichas informaciones, la aplicación de los conocimientos geográficos a ámbitos diversos, estimular las capacidades de búsqueda y tratamiento de la información, así como la adquisición de las competencias claves.
- **Adaptación a las características del alumnado.** Ello implica tener en cuenta la diversidad de competencias y capacidades cognitivas del alumnado, el diferente desarrollo del pensamiento lógico-formal que este posee, y la diversidad de intereses existentes entre nuestros alumnos y alumnas.
- **Potenciar la formación en actitudes y valores basados en nuestro ordenamiento jurídico.** Se ha considerado de especial interés fomentar valores como el respeto a las normas cívicas y democráticas recogidas en nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía, la libertad responsable, los derechos humanos, el respeto a la diversidad, la valoración de la igualdad efectiva de género, el respeto y defensa del medio ambiente, y en definitiva, aquellos valores en los que se apoya el ejercicio de una ciudadanía libre, responsable y democrática.

2. Secuenciación de los contenidos

BLOQUE I. La geografía y el estudio del espacio geográfico
Unidad 1. La geografía y el espacio geográfico
<p>1. El concepto de geografía</p> <p>1.1 Los orígenes de la ciencia geográfica. Los fundamentos de la geografía</p> <p>1.2 La consolidación de la ciencia geográfica: geografía general y geografía regional</p> <p>1.3 La geografía cuantitativa</p> <p>1.4 Las nuevas tendencias: la geografía humanista, la geografía de la percepción y la geografía radical</p> <p>2. Características del espacio geográfico</p> <p>3. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas</p> <p>3.1 El territorio centro de interacción de las sociedades</p> <p>3.2 El desarrollo sostenible</p> <p>3.3 El concepto de paisaje como resultado cultural</p> <p>4. Las técnicas cartográficas</p> <p>4.1 Planos y mapas: componentes y análisis</p> <p>4.2 La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas</p> <p>4.3 Obtención e interpretación de la información cartográfica</p> <p>4.4 Las nuevas tecnologías y la geografía</p> <p>5. La geografía en el aula: técnicas básicas</p> <p>5.1 El comentario de mapas</p> <p>5.2 Realización y comentario de un perfil topográfico</p> <p>5.3 Comentario de gráficos</p> <p>5.4 Comentario de imágenes</p> <p>5.5 El trabajo de campo</p> <p>5.6 Comentario de planos urbanos</p> <p>5.7 Selección, tratamiento y análisis de datos estadísticos</p> <p>5.8 Comentario de textos geográficos</p> <p>5.9 Elaboración de trabajos e informes geográficos y de síntesis explicativas</p> <p>5.10 La prensa y la Geografía: elaboración de un dossier de prensa</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: La representación del espacio y los mapas. El mapa topográfico</p>

BLOQUE II. El relieve español, su diversidad geomorfológica

Unidad 2. El espacio geográfico de España y su singularidad. Unidad y diversidad

1. El espacio geográfico español y sus rasgos definitorios

- 1.1 El territorio español
- 1.2 Límites, situación y posición geográfica
- 1.3 Características definitorias del espacio natural
- 1.4 Diversidad y contrastes en el espacio geográfico de España

2. El relieve de España

- 2.1 Características básicas del relieve peninsular
- 2.2 La evolución geológica peninsular
- 2.3 Las unidades morfoestructurales peninsulares
- 2.4 Litología, formas de modelado y paisaje
- 2.5 Las grandes unidades del relieve peninsular
- 2.6 El relieve de las costas peninsulares
- 2.7 El relieve de la España insular

3. Los suelos en España

- 3.1 Conceptos básicos y factores del suelo
- 3.2 Diversidad y características de los suelos de España

4. El espacio geográfico de Andalucía

- 4.1 Situación geográfica, límites y características generales
- 4.2 El relieve, las costas y el suelo

Aplicamos las técnicas geográficas: Realización y comentario de un perfil topográfico

BLOQUE III. La diversidad climática

Unidad 3. El clima de España y su diversidad

1. Tiempo y clima. Factores del clima

- 1.1 Factores geográficos
- 1.2 Factores termodinámicos

2. Elementos del clima

- 2.1 La insolación
- 2.2 Las temperaturas
- 2.3 Las precipitaciones
- 2.4 La presión atmosférica
- 2.5 El viento
- 2.6 La evapotranspiración y la aridez
- 2.7 La humedad

3. Tipos de tiempo atmosférico en España

4. El mapa del tiempo o meteorológico. La predicción del tiempo

- 4.1 Análisis de los elementos del mapa
- 4.2 Interpretación y predicción del tiempo

5. Los dominios climáticos españoles

- 5.1 Clima oceánico
- 5.2 Clima mediterráneo
- 5.3 Clima de montaña
- 5.4 Clima canario

6. La vegetación en España y sus características

6.1 Factores que influyen en la vegetación

6.2 Las formaciones vegetales y su distribución

7. Las variedades climáticas de Andalucía

8. La vegetación de Andalucía

Aplicamos las técnicas geográficas: Elaboración y análisis de un climograma

BLOQUE IV. La hidrografía

Unidad 4. Las aguas y la diversidad hídrica

1. La diversidad hídrica de la Península y las islas

1.1 Los ríos

1.2 Los factores que condicionan los ríos

1.3 El caudal

1.4 Las variaciones estacionales y la irregularidad

1.5 Los regímenes fluviales

1.6 Las aguas insulares

2. Las vertientes hidrográficas

2.1 La vertiente atlántica

2.2 La vertiente mediterránea

3. Las aguas subterráneas

4. Los humedales

5. El aprovechamiento de los recursos hídricos: incidencia de sequías y lluvias torrenciales

5.1 La situación actual

5.2 Inundaciones y sequías

6. Los mares y las aguas marinas

7. Las aguas en Andalucía

Aplicamos las técnicas geográficas: Elaboración de hidrogramas y análisis del régimen de un río

BLOQUE V. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

Unidad 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones entre naturaleza y sociedad

1. Los paisajes naturales españoles y su diversidad

1.1 El bosque caducifolio o paisaje oceánico

1.2 El bosque mediterráneo o paisaje mediterráneo

1.3 La alta montaña o paisaje de montaña

1.4 Las islas Canarias o paisaje canario

1.5 Los humedales

1.6 Los ríos y los lagos

1.7 Las estepas y los desiertos

1.8 Las costas o el paisaje costero

2. La influencia del medio en la actividad humana y los riesgos naturales

2.1 Influencia del medio en la actividad humana

2.2 Los riesgos naturales

<p>3. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los influencia humana sobre el medio</p> <p>3.1 Degradación medioambiental y paisajística</p> <p>3.2 La contaminación</p> <p>3.3 Sobreexplotación, deforestación y desertificación</p> <p>4. Los paisajes culturales</p> <p>4.1 Concepto y definición</p> <p>4.2 Tipos de paisajes culturales</p> <p>4.3 El Plan Nacional del Paisaje Cultural y sus instrumentos</p> <p>5. El aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas en defensa del patrimonio natural</p> <p>5.1 El aprovechamiento sostenible del medio físico</p> <p>5.2 Políticas en defensa del patrimonio natural. Los espacios naturales protegidos en España</p> <p>6. Los paisajes naturales de Andalucía. Problemas y políticas medioambientales</p> <p>6.1 La diversidad de paisajes en Andalucía</p> <p>6.2 Problemas y políticas medioambientales en Andalucía</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Comentario de un paisaje natural</p>
<p>BLOQUE VI. La población española</p>
<p>Unidad 6. La población española (I): distribución y movimientos naturales</p>
<p>1. La demografía y sus fuentes</p> <p>2. La evolución de la población española. Los ciclos demográficos</p> <p>2.1 Evolución histórica</p> <p>2.2 Los ciclos demográficos</p> <p>3. Desigual en la densidad de población</p> <p>3.1 La distribución territorial a lo largo de la historia</p> <p>3.2 La distribución actual de la densidad de población</p> <p>4. Los movimientos naturales de la población</p> <p>4.1 La natalidad</p> <p>4.2 La fecundidad</p> <p>4.3 La mortalidad</p> <p>4.4 El crecimiento natural o vegetativo</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Análisis del mapa de densidad de población</p>
<p>Unidad 7. La población española (II): el espacio demográfico actual</p>
<p>1. Conformación del espacio demográfico actual</p> <p>1.1 La caída de la natalidad y la fecundidad</p> <p>1.2 Aumento de la mortalidad y descenso de la mortalidad infantil</p> <p>1.3 Crecimiento vegetativo</p> <p>1.4 Esperanza de vida</p> <p>2. Movimientos migratorios</p> <p>2.1 Migraciones interiores</p> <p>2.2 Emigraciones exteriores</p> <p>2.3 España, destino de inmigración</p> <p>3. Estructura de la población</p> <p>3.1 Estructura por edad</p> <p>3.2 Estructura por sexo</p> <p>3.3 Estructura económica</p> <p>3.4 Nivel de formación</p>

<p>4. Problemática actual y posibilidades de futuro de la población española</p> <p>5. La población de Andalucía</p> <p>5.1 Distribución de la población</p> <p>5.2 Evolución de la población</p> <p>5.3 Movimientos migratorios</p> <p>5.4 Estructura de la población</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Análisis de una pirámide de población</p>
<p>BLOQUE VII. El espacio rural y las actividades del sector primario</p>
<p>Unidad 8. El espacio rural y las actividades del sector primario</p>
<p>1. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa</p> <p>2. El espacio agrario</p> <p>2.1 Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios</p> <p>2.2 La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra</p> <p>2.3 Las políticas de reforma agraria</p> <p>2.4 Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales</p> <p>2.5 La ganadería</p> <p>2.6 Los paisajes agrarios de España</p> <p>2.7 El sector agrario español en el contexto de la Unión Europea</p> <p>3. La actividad pesquera</p> <p>3.1 Aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero</p> <p>3.2 La problemática de la pesca en España</p> <p>3.3 La acuicultura</p> <p>4. La explotación forestal</p> <p>5. La importancia del sector primario en Andalucía</p> <p>5.1 La agricultura andaluza</p> <p>5.2 La ganadería</p> <p>5.3 La explotación forestal</p> <p>5.4 La pesca</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Realización de un trabajo de campo</p>
<p>BLOQUE VIII. Las fuentes de energía y el espacio industrial</p>
<p>Unidad 9. Las fuentes de energía y el espacio industrial</p>
<p>1. Materias primas y fuentes de energía en España</p> <p>1.1 Materias primas</p> <p>1.2 Fuentes de energía</p> <p>2. El proceso de industrialización español</p> <p>2.1 Características y evolución histórica</p> <p>2.2 Aportación al PIB de la industria. La población activa</p> <p>3. Deficiencias y problemas del sector industrial español</p> <p>4. Regiones industriales de España. Importancia de las políticas territoriales</p> <p>4.1 Las áreas industriales maduras y desarrolladas</p> <p>4.2 Áreas y ejes industriales en expansión</p> <p>4.3 Áreas y ejes industriales en declive</p> <p>4.4 Áreas de industrialización inducida y escasa.</p> <p>5. Las políticas industriales</p>

<p>5.1 Influencia de la política de la Unión Europea en la industria española</p> <p>5.2 La planificación industrial: orientaciones y perspectivas de futuro</p> <p>6. Materias primas, energía y espacios industriales en Andalucía</p> <p>6.1 Materias primas</p> <p>6.2 Las fuentes de energía</p> <p>6.3 La industria y los espacios industriales</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Comentario de un paisaje industrial</p>
BLOQUE IX. El sector servicios
Unidad 10. El sector servicios
<p>1. La terciarización de la economía española</p> <p>1.1 Influencia en el PIB</p> <p>1.2 La población activa del sector primario</p> <p>2. Análisis de los servicios y distribución en el territorio</p> <p>3. El sistema de transporte como forma de articulación territorial</p> <p>3.1 Los modos de transporte</p> <p>4. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico</p> <p>5. El desarrollo comercial</p> <p>5.1 Características y evolución</p> <p>5.2 Áreas comerciales</p> <p>6. Los espacios turísticos</p> <p>6.1 Características y evolución</p> <p>6.2 Distribución de paisajes turísticos</p> <p>6.3 Impactos del turismo</p> <p>7. Los servicios públicos y el Estado del bienestar</p> <p>7.1 Educación</p> <p>7.2 Sanidad</p> <p>8. Otras actividades terciarias</p> <p>8.1 Los servicios financieros</p> <p>8.2 Medios de comunicación: difusión de la cultura y nuevas tecnologías</p> <p>9. Los servicios y el turismo en Andalucía</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Comentario de gráficos geográficos</p>
BLOQUE X. El espacio urbano
Unidad 11. El espacio urbano
<p>1. Concepto de ciudad. Las funciones urbanas</p> <p>1.1 Definición de ciudad</p> <p>1.2 Las funciones urbanas</p> <p>2. El proceso de urbanización en España. La planificación urbana</p> <p>2.1 La ciudad preindustrial</p> <p>2.2 La ciudad industrial</p> <p>2.3 La ciudad posindustrial</p> <p>2.4 La planificación urbana</p> <p>3. Morfología y estructura urbanas</p> <p>3.1 Morfología urbana y sus factores</p> <p>3.2 La estructura urbana y las áreas urbanas</p>

<p>4. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano</p> <p>4.1 El área de influencia urbana</p> <p>4.2 Las aglomeraciones urbanas</p> <p>5. La red urbana española</p> <p>5.1 La jerarquía urbana</p> <p>5.2 El sistema de relaciones en la red urbana española</p> <p>5.3 Morfología del sistema urbano: principales ejes urbanos</p> <p>6. El espacio urbano andaluz</p> <p>6.1 El proceso de urbanización</p> <p>6.2. El sistema urbano andaluz</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Comentario de un plano urbano</p>
BLOQUE XI. Formas de organización territorial
Unidad 12. La organización territorial de España
<p>1. La organización territorial: influencias históricas</p> <p>1.1 En la Antigüedad: Hispania prerromana y romana</p> <p>1.2 En la Edad Media</p> <p>1.3 En la Edad Moderna</p> <p>1.4 En la Edad Contemporánea</p> <p>2. La Constitución de 1978</p> <p>2.1 La formación del Estado autonómico</p> <p>2.2 Las divisiones político-administrativas</p> <p>2.3 Organización y funcionamientos de las comunidades autónomas</p> <p>2.4 Otras divisiones político-administrativas</p> <p>3. Desequilibrios y contrastes territoriales</p> <p>3.1 Diferencias espaciales</p> <p>3.2 Evolución de los desequilibrios</p> <p>3.3 Análisis territorial de los desequilibrios</p> <p>4. Las comunidades autónomas: políticas regionales y de cohesión</p> <p>4.1 La Dictadura franquista</p> <p>4.2 El Estado de las Autonomías</p> <p>5. Andalucía como comunidad autónoma. La complejidad territorial andaluza</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Selección, tratamiento y análisis de indicadores estadísticos</p>
BLOQUE XII. España en Europa y en el mundo
Unidad 13. España y Andalucía en Europa
<p>1. España y su situación geográfica</p> <p>1.1 Principales aspectos físicos, humanos y políticos de su territorio</p> <p>1.2 La singularidad de su localización y sus implicaciones históricas</p> <p>2. Europa: territorio y contrastes</p> <p>2.1 Organización territorial</p> <p>2.2 Contrastes físicos</p> <p>2.3 Contrastes socioeconómicos</p> <p>3. El proceso de construcción de la Unión Europea</p> <p>4. España en la Unión Europea</p> <p>4.1 La integración y sus repercusiones</p>

<p>4.2 Posición de España en la UE</p> <p>5. Funcionamiento y políticas de la Unión Europea</p> <p>5.1 Instituciones.</p> <p>5.2 Políticas comunes y territoriales</p> <p>6. Política regional y de cohesión de la UE (2014-2020). España</p> <p>6.1 Objetivos</p> <p>6.2 Instrumentos</p> <p>6.3 Consecuencias</p> <p>7. Andalucía y Europa</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas: Comentario de textos geográficos</p>
<p>Unidad 14. España y Andalucía en el mundo</p>
<p>1. Globalización y diversidad en el mundo</p> <p>1.1. Procesos de "mundialización"</p> <p>1.2. Desigualdades territoriales</p> <p>1.3. Grandes ejes y conjuntos mundiales</p> <p>2. Posición de España en las áreas geopolíticas y económicas mundiales</p> <p>2.1. Áreas geopolíticas</p> <p>2.2. Áreas económicas: internacionalización de la economía española</p> <p>2.3. Contexto socioeconómico y cultural. El IDH</p> <p>3. Andalucía en un mundo globalizado</p> <p>3.1. Andalucía en el contexto mundial</p> <p>3.2. Retos de futuro</p> <p>Aplicamos las técnicas geográficas:</p> <p>Elaboración de trabajos e informes geográficos y síntesis explicativas</p> <p>Elaboración de un dossier de prensa</p>
<p>ANEXOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cartográfico • Estadístico

14. Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas de nuestro proyecto durante el curso

Unidad	Sesiones	Trimestre	Justificación
Unidad 1. La geografía y el espacio geográfico	8	1	Esta unidad es introductoria, pero se le debe dedicar tiempo suficiente ya que repasa contenidos geográficos anteriores y aborda en profundidad los conceptos y procedimientos básicos sobre los que se asienta la Geografía.
Unidad 2. El espacio geográfico de España y su	10	1	Unidad referida a los procesos geológicos y geográficos que han conformado el espacio geográfico español y especialmente su relieve. Posee cierta dificultad en algunos contenidos, por lo que requiere ser

singularidad. Unidad y diversidad			estudiada con el tiempo suficiente.
Unidad 3. El clima de España y su diversidad	10	1	Esta unidad, junto con la anterior, explica la geografía física de España, ahora respecto a la distribución climática. Los conceptos y contenidos meteorológicos y climatológicos requieren ser tratados con detenimiento.
Unidad 4. Las aguas y la diversidad hídrica	6	1	Unidad menos extensa que las dos anteriores, es principalmente teórica y la comprensión de sus contenidos exige quizás menos dificultad.
Unidad 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones entre naturaleza y sociedad	10	1	Con esta unidad se concluye la parte de geografía física de la materia, es de mayor extensión que la anterior, aunque su asimilación no debe plantear un tiempo excesivo.
Unidad 6. La población española (I): distribución y movimientos naturales	8	2	Unidad que nos introduce a la geografía humana, abordando contenidos relativamente sencillos sobre la población española, distribución y movimientos de la misma.
Unidad 7. La población española (II): el espacio demográfico actual	8	2	Esta segunda unidad referida a la población estudia cómo se conforma el espacio demográfico actual en España, resultado de un proceso histórico complejo. Los contenidos son quizás algo más extensos que en la anterior.
Unidad 8. El espacio rural y las actividades del sector primario	8	2	Primera unidad dedicada a la geografía económica con extensión considerable, dada la importancia que este sector tradicionalmente ha tenido en España y su relación con la UE.
Unidad 9. Las fuentes de energía y el espacio industrial	10	2	Posee una extensión similar a la anterior, además de cierta complejidad en contenidos relacionados con el espacio industrial, por lo que se hace necesario dedicarle el tiempo necesario.
Unidad 10. El sector servicios	10	2	Última unidad de geografía económica, con algo menos de extensión que las dos anteriores, pero de gran importancia para conocer la actualidad de la economía de nuestro país.
Unidad 11. El espacio urbano	8	3	Esta unidad inicia el tercer trimestre, con algunos apartados cortos y sencillos y otros más amplios, por lo que se dedica un número de sesiones adecuado, aunque algo menor que a otras anteriores.
Unidad 12. La ordenación territorial de España	8	3	Unidad referida a la geografía política de España y su ordenación territorial, no demasiado extensa pero que requiere un tiempo adecuado y suficiente.
Unidad 13. España y Andalucía en Europa	8	3	Se trata la inserción de España en el marco de Europa y la UE, tratándose las instituciones fundamentales de la misma y las políticas que afectan a España y Andalucía.
Unidad 14. España y Andalucía en	8	3	Última unidad en la que se estudia, en líneas generales, la situación de nuestro país y Andalucía en un marco global. En general, las unidades

el mundo			propuestas para la 3ª evaluación parecen presentar menor complejidad que otras anteriores.
----------	--	--	--

15. Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia

En las unidades didácticas incluimos abundantes contenidos transversales, muy demandados por una sociedad democrática como la española, que son de gran importancia para la formación integral de los estudiantes.

1. La comprensión lectora. La lectura comprensiva permitirá al alumnado adquirir las informaciones más relevantes, pero además son de especial interés las actividades de repaso y finales que suelen incluir textos de diversa procedencia –prensa, libros, Internet...–, que sugerimos utilizar para reforzar la comprensión lectora.

2. La expresión oral y escrita. El método participativo, que propicia los debates y reflexiones sobre temas concretos, es un destacado instrumento para desarrollar la **expresión oral**, fomentar la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Así mismo, la **expresión escrita** se aborda mediante la elaboración de textos sobre temas geográficos, de trabajos o actividades que se plasmen en el cuaderno del alumnado.

3. La comunicación audiovisual. Las unidades didácticas incluyen recursos audiovisuales para abordar los contenidos, propiciando actividades diversas como buscar, seleccionar y transmitir informaciones. Dada la importancia actual de los medios audiovisuales, en nuestro proyecto se incluyen también fotografías de paisajes y en el libro del profesorado se indican documentales o enlaces a los mismos.

4. La tecnología de la información y la comunicación. Nuestro libro ofrece abundantes recursos digitales y actividades en las que los estudiantes tengan que usar Internet como herramienta, bien para buscar informaciones, elaborar actividades interactivas, utilizar webquests, o emplear dispositivos móviles. Aspectos como el cambio climático, el desarrollo sostenible, la Unión Europea, o la demografía, entre otros, pueden dar lugar a tareas bajo la orientación del docente a fin de lograr un adecuado uso de estas herramientas y prevenir situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada.

5. El emprendimiento. A lo largo del libro se fomentan las cualidades personales y habilidades sociales que contribuyen a que el alumnado actúe de forma autónoma, responsable y creativa. Estimular estas cualidades supone tener en cuenta aspectos como los siguientes:

La creatividad: en las unidades didácticas se favorece la creatividad a través de tomas de postura ante problemas actuales como el envejecimiento de la población española, los riesgos medioambientales, el desempleo, etc.

La autonomía: en diversas unidades didácticas se propone al alumnado plantear alternativas a situaciones existentes, tales como la problemática demográfica, la urbanización del litoral, la desertificación o la competitividad de los diferentes sectores económicos.

El trabajo en equipo: en nuestro libro se plantean frecuentes tareas y actividades –tanto internas como finales– de tipo grupal, para favorecer el trabajo investigativo en equipo, la elaboración de conclusiones y su posterior exposición al grupo clase.

El espíritu emprendedor: nuestro libro potencia la responsabilidad y la gestión eficiente de la propia vida en el alumnado, estimulando el compromiso de los estudiantes, por ejemplo, con actividades sostenibles, con el fomento de la igualdad de oportunidades, o a la solidaridad con los más desfavorecidos. Igualmente, con los contenidos de Geografía Humana y Económica procuramos fomentar **la adquisición de competencias para actuar en el ámbito económico** mediante la creación y desarrollo de diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios como el desarrollo sostenible, la utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, y la igualdad de oportunidades.

El sentido crítico: en las unidades didácticas de este libro se plantean problemas, contenidos y actividades acerca de cuestiones que potencien el pensamiento crítico de nuestro alumnado, tales como la falta de respeto al medio ambiente, el paro, problemas económicos, desigualdades, emigración, etc.

6. La educación cívica y constitucional. Los planteamientos de nuestro libro alientan en el alumnado el respeto hacia las opiniones de los demás y la necesidad de una convivencia pacífica y democrática. Sus contenidos y actividades resaltan valores como el **respeto al Estado** de derecho y los derechos y libertades recogidos en la Constitución

Española y en nuestro Estatuto de Autonomía, a fin de **prevenir y resolver de forma pacífica conflictos**. Además se facilita a los estudiantes la **adquisición de habilidades sociales** y la asunción de valores como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, que son elementos básicos de la **educación para la convivencia**. En este sentido, el respeto en las relaciones interpersonales, el rechazo de situaciones de acoso o marginalidad y la promoción del bienestar son valores que desde el ámbito de una ciencia social, como la Geografía, se abordan de forma relevante.

La educación cívica y democrática implica también el impulso de la **igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres**, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, así como el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las **desigualdades por razón de sexo**. Estas desigualdades se manifiestan en las oportunidades laborales, el acceso a la educación y la representación en cargos públicos, cuando no en actitudes sexistas o en la violencia de género, por lo que, especialmente en las unidades didácticas relacionadas con la Geografía Humana y Económica, se abordan contenidos y actividades que favorecen el conocimiento de las desiguales condiciones laborales, y de la necesidad de prevenir situaciones de discriminación de género. En esta línea, se atiende igualmente a los valores y conductas vinculadas al principio de **igualdad de trato personal**, y al rechazo de discriminaciones o actitudes violentas hacia personas con discapacidad.

En el ámbito cívico y democrático cobra especial relevancia el fomento de **la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, así como el rechazo y prevención de cualquier tipo de violencia**, y de actitudes de racismo o xenofobia. Por ello, se ha destacado también la importancia de nuestra **memoria democrática**, a fin de que el alumnado valore adecuadamente la consecución del autogobierno de nuestra comunidad autónoma, y la justa reparación de las víctimas de la dictadura franquista.

Otras capacidades que se potencian están relacionadas con el **uso responsable del tiempo libre** en espacios de ocio como parques naturales y nacionales, playas o montañas. Planteamos por ello contenidos y actividades que conciencien a los estudiantes del uso sostenible de nuestros espacios, y fomentar el **respeto al medio ambiente**, al que nuestro libro atiende apostando por una **educación ambiental** y la conservación de los recursos naturales. Además de los contenidos alusivos a los problemas medioambientales de nuestro país –desertificación, sequías, contaminación, etc.– se plantean actividades relacionadas con los efectos que las actividades humanas tienen sobre el medio natural y el deterioro de la calidad de vida. Por ello, se incide en cuestiones como el agotamiento y contaminación de las aguas, la deforestación, la alteración de paisajes naturales, y las acciones preventivas para evitar y reparar las agresiones medioambientales.

7. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. En las unidades didácticas no se olvidan contenidos y actividades para que los estudiantes tomen conciencia de lo que significa el bienestar físico, respondiendo a cuestiones sobre la prudencia y **los valores y conductas inherentes a la convivencia vial**, mediante la prevención de accidentes de tráfico, o la protección ante emergencias y catástrofes como inundaciones, seísmos o sequías y el deterioro del medio ambiente. Con estos planteamientos se pretende que el alumnado sea consciente de cuidar de su propia salud física, practique una alimentación saludable usando productos de la agricultura y ganadería sostenible, practicando el reciclaje y que contribuya a conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural, así como a que nuestras ciudades sean saludables y sostenibles, utilizando energías limpias y transportes respetuosos con el entorno. En relación con ello, cobra importancia **la promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz y de los hábitos de vida saludable**, relacionados con la dieta equilibrada, y la educación para el consumo y la salud laboral.

8. El conocimiento de nuestro patrimonio natural, artístico, cultural y de nuestra historia. En las diversas unidades didácticas, tras analizar a escala nacional los fenómenos geográficos, abordamos similares cuestiones y asuntos en nuestra Comunidad Autónoma. Así por ejemplo, en la unidad 2 analizamos el espacio geográfico de Andalucía, en la 3 los dominios bioclimáticos andaluces, en la 4 las aguas y la hidrografía, en la 5 los paisajes naturales andaluces, o en la 11 el espacio urbano y sus rasgos en Andalucía. En este sentido, el estudio de los espacios naturales o el aprovechamiento turístico del rico patrimonio andaluz, son aspectos que contribuyen a poner de relieve el valor de nuestros recursos naturales y nuestro patrimonio. Así mismo, el estudio de nuestras ciudades, el conocimiento de nuestros parques naturales nacionales y demás figuras de protección del Patrimonio natural, contribuyen a resaltar la necesidad de su defensa y conservación.